	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	<u>Documento</u>	<u>Código</u>	<u>Fecha</u>	<u>Revisión</u>
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	<u>Dependencia</u>	<u>Aprobado</u>		<u>Pág.</u>
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(100)

RESUMEN - TESIS DE GRADO

AUTORES	DORA YASMIN ARIAS QUINTERO JAZMÍN MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ		
FACULTAD	DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA		
DIRECTOR	CARMEN AMANDA IBÁÑEZ RUEDA		
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PÚBLICO INTEGRADOS PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD “COOTRASERPIC LTDA” DE LA CIUDAD DE OCAÑA EN EL PERIODO 2011-2012		
<u>RESUMEN</u> (70 palabras aproximadamente)			
<p>Este trabajo, tiene como objetivo la realización de un análisis financiero, a la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos para el bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA., de la ciudad de Ocaña en el periodo 2011 – 2012; con el fin de medir la eficacia, la eficiencia, el comportamiento de la empresa, y tener una perspectiva amplia de la situación financiera, precisando el grado de liquidez, rentabilidad, endeudamiento y la cobertura que tiene en el mercado, para así proyectar la empresa a futuro, tomando decisiones acordes a la situación real de empresa.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 100	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 8	CD-ROM: 1



ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE
SERVICIO PÚBLICO INTEGRADOS PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD
“COOTRASERPIC LTDA” DE LA CIUDAD DE OCAÑA EN EL PERIODO 2011-2012

DORA YASMIN ARIAS QUINTERO
JAZMÍN MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2014

ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE
SERVICIO PÚBLICO INTEGRADOS PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD
“COOTRASERPIC LTDA” DE LA CIUDAD DE OCAÑA EN EL PERIODO 2011-2012

DORA YASMIN ARIAS QUINTERO
JAZMÍN MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Contador Público

Directora
CARMEN AMANDA IBAÑEZ RUEDA
Contadora Pública

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2014

ADVERTENCIA

La universidad Francisco de Paula Santander no es responsable de los conceptos emitidos en este trabajo de grado. Acuerdo 025 de octubre de 1970, Artículo 159.

DEDICATORIA

A Dios, por darnos los dones necesarios que nos permitieron tomar este reto de prepararnos, sacar adelante y culminar con éxito esta carrera, con el propósito de ser unas profesionales con todas las capacidades para servir a comunidad.

A nuestras familias, por ser ellas la mayor motivación para alcanzar nuestros objetivos, por ser nuestro soporte, por la confianza depositada, por su amor, por su paciencia y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña por ser base que segmentó nuestra formación académica.

A los profesores, por darnos sus conocimientos y enseñanzas, para hacer de nosotros unos excelentes profesionales.

A la Contadora Público CARMEN AMANDA IBAÑEZ RUEDA, directora del trabajo de grado que siempre estuvo dispuesta, brindándonos su respaldo, colaboración, asesoría y dedicándonos el tiempo necesario para que este proyecto se realizara de la mejor manera.

A la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, dirigida por CARLOS ALVAREZ LÓPEZ, por abrirnos las puertas, y darnos la oportunidad de poner a su servicio los conocimientos adquiridos durante nuestra carrera.

De la misma manera, damos las gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron para la culminación del trabajo de grado.

CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	16
<u>1. ANALISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PÚBLICO INTEGRADOS PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD COOTRASERPIC LTDA DE LA CIUDAD DE OCAÑA EN EL PERIODO 2011-2012</u>	17
1.1 <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	17
1.2 <u>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</u>	17
1.3 <u>OBJETIVOS</u>	18
1.3.1 General	18
1.3.2 Específicos	18
1.4 <u>JUSTIFICACIÓN</u>	18
1.5 <u>DELIMITACIONES</u>	19
1.5.1 Conceptual	19
1.5.2 Operativa	19
1.5.3 Temporal	19
1.5.4 Geográfica	19
2. <u>MARCO REFERENCIAL</u>	20
2.1 <u>MARCO HISTORICO</u>	20
2.1.1 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel internacional	20
2.1.2 Antecedentes históricos de las cooperativas a nivel internacional	20
2.1.3 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel nacional	22
2.1.4 Antecedentes históricos de las cooperativas a nivel Nacional	23
2.1.5 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel local	27
2.1.6 Antecedentes históricos de las cooperativas a nivel local	27
2.1.7 Historia de “COOTRASERPIC LTDA” de la ciudad de Ocaña	28
2.2 <u>MARCO CONCEPTUAL</u>	29
2.2.1 Análisis de los Estados Financieros	29
2.2.2 Para quienes es importante el análisis financiero	30
2.2.3 Áreas principales de interés en el análisis financiero	31
2.2.4 Técnicas de análisis	31
2.2.5 Estados financieros	34
2.2.6 Balance General	35
2.2.7 Estado de resultados	35
2.2.8 Flujo de efectivo	35
2.2.9 Presupuesto de ingresos y gastos	36
2.2.10 Análisis financiero	37
2.2.11 Análisis vertical	37
2.2.12 Análisis horizontal	37
2.2.13 Razones e indicadores financieros	38
2.2.14 Punto de equilibrio	40

2.3	<u>MARCO TEORICO</u>	40
2.3.1	Principios y procedimientos contables	40
2.3.2	Teoría Contable	41
2.3.3	Teorías del valor	41
2.3.4	Teoría de la Administración	42
2.3.5	Teoría de la Demanda	43
2.3.6	Teoría de la Oferta	44
2.4	<u>MARCO LEGAL</u>	44
2.4.1	La constitución Política de Colombia	44
2.4.2	Ley 222 De 1995. Estados Financieros	45
2.4.3	Ley 1314 de 13 de julio de 2009	45
2.4.4	Ley 863 29 de diciembre de 2003	47
2.4.5	Estatuto tributario	48
2.4.6	Decreto 2649 De 1993	51
3.	<u>DISEÑO METODOLÓGICO</u>	54
3.1	<u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u>	54
3.2	<u>POBLACIÓN</u>	54
3.3	<u>MUESTRA</u>	54
3.4	<u>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</u>	54
3.5	<u>ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</u>	55
3.6	<u>PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS</u>	55
3.6.1	Resultado de la entrevista dirigida al Gerente de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA	55
3.6.2	Resultado de la entrevista dirigida a la Contadora de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA	55
4.	<u>PRESENTACION DE RESULTADOS</u>	57
4.1	<u>DIAGNOSTICO FINANCIERO Y DEL ENTORNO DE LA COOPERATIVA COOTRASERPIC LTDA.</u>	57
4.2	<u>APLICACIÓN DE RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2011 Y 2012.</u>	61
4.2.1	Indicadores de liquidez	61
4.2.2.	Indicadores de endeudamiento	62
4.2.3	Razones de Rentabilidad	64
4.2.4.	Razón de Actividad, Eficiencia o Rotación	65
4.3	<u>ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011 Y 2012</u>	66
4.3.1	Análisis Horizontal	66
4.3.2	Análisis Vertical	70
4.4.	<u>ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO FINANCIERO</u>	78
5.	<u>CONCLUSIONES</u>	80
6.	<u>RECOMENDACIONES</u>	81

<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	82
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS</u>	83
<u>ANEXOS</u>	84

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz DOFA	60
Cuadro 2. Razón Corriente	61
Cuadro 3. Capital de Trabajo	61
Cuadro 4. Prueba Acida	61
Cuadro 5. Endeudamiento Total	62
Cuadro 6. Financiación Largo Plazo	62
Cuadro 7. Leverage	62
Cuadro 8. Concentración del endeudamiento a corto plazo	63
Cuadro 9. Número de veces que se gana el interés	63
Cuadro 10. Leverage Financiero	63
Cuadro 11. Costos Financieros	64
Cuadro 12. Rentabilidad de Activos	64
Cuadro 13. Rentabilidad del Patrimonio	64
Cuadro 14. Margen de Utilidad Neto	65
Cuadro 15. Margen de Utilidad Bruto	65
Cuadro 16. Rotación de los Activos	65
Cuadro 17. Periodo de Rotación de Cartera	65
Cuadro 18. Análisis Horizontal Balance General	66
Cuadro 19. Análisis Horizontal Estado de Resultados	68
Cuadro 20. Análisis Vertical Balance General	70
Cuadro 21. Composición del Activo	71
Cuadro 22. Composición del Pasivo + Patrimonio	73
Cuadro 23. Análisis Vertical Estado de Resultados	74
Cuadro 24. Composición de los Ingresos Operacionales	76
Cuadro 25. Composición de los gastos	77

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. Análisis Vertical Activos 2011	72
Grafica 2. Análisis Vertical Activos 2012	72
Grafica 3. Análisis Vertical Pasivo + Patrimonio 2011	73
Grafica 4. Análisis Vertical Pasivo + Patrimonio 2012	73
Grafica 5. Análisis Vertical Ingresos 2011	76
Grafica 6. Análisis Vertical Ingresos 2012	76
Grafica 7. Análisis Vertical Gastos 2011	77
Grafica 8. Análisis Vertical Gastos 2012	77

ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Entrevista dirigida al gerente de la cooperativa de transportadores de servicio público integrados para el bien de la comunidad “Cootraserpic Ltda”	85
Anexo B. Entrevista dirigida al contador de la cooperativa de transportadores de servicio público integrados para el bien de la comunidad “Cootraserpic Ltda”	86
Anexo C. Cámara de Comercio de Ocaña	87
Anexo D. Balance General 2011 – 2012	95
Anexo E. Estado de Resultados 2011 – 2012	97

RESUMEN

Este trabajo, tiene como objetivo la realización de un análisis financiero, a la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos para el bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA., de la ciudad de Ocaña en el periodo 2011 – 2012; con el fin de medir la eficacia, la eficiencia, el comportamiento de la empresa, y tener una perspectiva amplia de la situación financiera, precisando el grado de liquidez, rentabilidad, endeudamiento y la cobertura que tiene en el mercado, para así proyectar la empresa a futuro, tomando decisiones acordes a la situación real de empresa.

Para el logro de los objetivos se tuvieron en cuenta todos los conceptos relacionados con análisis financieros que se aplicaron en la realización de la investigación tomando como base los estados de resultados de los años 2011 y 2012 de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

La implementación de estas herramientas dió como resultado la elaboración de un diagnóstico financiero y del entorno de la cooperativa COOTRASERPIC LTDA., Además el diseño de estrategias que de ser implementadas permitirán el mejoramiento financiero y la toma de decisiones en la cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación, surge de la necesidad de analizar financieramente a la Cooperativa Cootraserpic Ltda., empresa dedicada al servicio de transporte público, en los barrios periféricos de la Ciudad de Ocaña y que tienen como objetivo principal, cumplir con las expectativas de los clientes y Asociados.

El proyecto contiene un análisis financiero a los estados financieros de la cooperativa COOTRASERPIC LTDA, con el único propósito de conocer la situación real de la empresa, para hacer este análisis se utilizan diferentes métodos de cálculo que son el análisis horizontal y vertical, aplicación de indicadores financieros, evidenciando las posibles debilidades y fortalezas encontradas en la cooperativa COOTRASERPIC LTDA, de tal manera que se pueda contar con una estructura financiera sólida.

Se verificó que la información de los estados financieros cumplieran con la normatividad legal y se diseñaron estrategias para el mejoramiento de la cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

La metodología empleada fue la descriptiva ya que permite desarrollar los objetivos propuesto; analizando cuantitativamente y cualitativamente la información obtenida. La población objeto de estudio que se tuvo en cuenta fueron el gerente y contador.

Por otra parte, se elaboró un diagnóstico detallado, con el fin de analizar la situación financiera y del entorno de la Cooperativa Cootraserpic Ltda, con el propósito de lograr mayor credibilidad y confianza entre sus asociados y la comunidad en general, mejores resultados financieros y por ende más rentabilidad.

1. ANALISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PÚBLICO INTEGRADOS PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD COOTRASERPIC LTDA DE LA CIUDAD DE OCAÑA EN EL PERIODO 2011-2012

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las empresas utilizan la contabilidad para representar y reflejar su realidad económica; haciéndose necesario interpretar y analizar la información financiera para comprender a profundidad el origen y comportamiento de los recursos y es allí donde surge el análisis financiero como herramienta que permite mediante la utilización de indicadores y razones financieras conocer por qué la empresa está en la situación que se encuentra, permitiendo que la contabilidad cumpla con su objetivo más importante como es servir de base para la toma de decisiones.

Es así que la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA, surge como idea en el año 1993 para suplir las necesidades de transporte de los barrios periféricos de Ocaña, a los cuales este servicio público no llegaba; en el año de 1997, con asesoría de CREDISERVIR, toman capacitación en cooperativismo y en 1998 se obtiene la personería jurídica, cámara de comercio, NIT y mediante resolución 108 de Tránsito y Transporte de Ocaña, son autorizados para prestar el servicio público de pasajeros hacia los barrios el Dorado, el Carmen, Simón Bolívar y Cristo Rey.

Desde la época y hasta la fecha se han hecho grandes esfuerzos para que la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA., vaya creciendo hasta el punto que hoy tiene todo su parque automotriz legalizado; cuenta con 37 asociados y se benefician más de 200 familias con su funcionamiento.

Una de las fragilidades de la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad “COOTRASERPIC LTDA”, se presenta en parte porque hasta la fecha no se le ha realizado un análisis financiero, motivo por el cual los resultados no se obtienen de una forma inmediata.

En este orden de ideas la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, debe realizar un análisis de sus estados financieros para la oportuna toma de decisiones que le permitan hacer inversiones, proporcionándole a futuro mejor bienestar y comodidad para todos sus asociados.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Con el análisis a los estados financieros de la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA, se podrán tomar decisiones financieras adecuadas para su normal funcionamiento?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General. Realizar un análisis financiero a la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA, de la ciudad de Ocaña en el periodo 2011 – 2012, para facilitar la toma de decisiones.

1.3.2 Específicos. Realizar un diagnóstico de la estructura financiera y el entorno en donde desarrolla la actividad, La Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA.

Aplicar las razones e indicadores financieros a los estados financieros correspondientes a los años 2011 y 2012, con el fin de medir la gestión en la administración de los recursos de la misma.

Analizar horizontal y verticalmente los estados financieros de los años 2011 y 2012 para la interpretación y evaluación de los resultados.

Diseñar estrategias de mejoramiento financiero que le permitan a la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA, una adecuada toma de decisiones.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El Análisis Financiero es una de las principales herramientas utilizadas por gerentes financieros, administradores, directores, dueños de las empresas y acreedores en general, para evaluar la gestión administrativa y financiera de los negocios. Los resultados generados por esta herramienta financiera le permiten a los interesados en él evaluar, mejorar, optimizar y maximizar los recursos invertidos en la empresa; tomar decisiones para alcanzar los objetivos y metas propuestas; decidir sobre la viabilidad de utilizar u otorgar un crédito; proyectar la empresa hacia el futuro y decidir sobre la realización o no de una inversión, entre otros.

Con este propósito fundamental se realizará un análisis de la situación financiera a la Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos Integrados para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA, a través de los estados financieros básicos.

El análisis financiero realizado al Balance General ilustrará las fortalezas o debilidades financieras de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

Así mismo, el estado de resultados se hace fundamental, para determinar los ingresos y egresos en los períodos objetos de estudios, para luego analizar los resultados arrojados, logrando así el análisis en la gestión financiera de COOTRASERPIC LTDA.

1.5 DELIMITACIONES

1.5.1 Conceptual. En el presente trabajo se tendrán en cuenta los siguientes términos: análisis de los estados financiero, para quién es importante el análisis financiero, áreas principales de interés en el análisis financiero, técnicas de análisis, estados financieros, balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, presupuesto de ingresos y gastos, análisis financieros, análisis vertical, análisis horizontal, razones e indicadores financieros y punto de equilibrio.

1.5.2 Operativa. El cumplimiento de los objetivos del presente trabajo, puede verse afectado por factores ajenos a los autores; sin embargo, en caso de presentarse inconvenientes se buscarán la asesoría con el director del trabajo.

1.5.3 Temporal. El tiempo que conlleva la realización de la investigación será de seis (6) semanas, tal como se establece en el cronograma de actividades.

1.5.4 Geográfica. La realización del presente trabajo se realizará en la Cooperativa de Transportadores de Servicio Público Integrados Para el Bien de la Comunidad COOTRASERPIC LTDA ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Ocaña.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTORICO

2.1.1 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel internacional. El estudio empírico para determinar el nivel de solvencia con el fin de predecir o evitar una posible quiebra en una empresa a través de la utilización de ratios, métodos estadísticos y el análisis financiero sobre los componentes de la solvencia, la liquidez, la rentabilidad, entre otros factores, ha sido explorado en numerosos estudios a partir de 1932 cuando Fitzpatrick llevó a cabo los primeros trabajos que dieron origen a la denominada etapa descriptiva. El objetivo central de estos trabajos consistió en intentar detectar las quiebras empresariales a través de sólo el uso de ratios.

Posteriormente, Beaver (1966) y Altman (1968) iniciaron la etapa predictiva del fracaso empresarial con el desarrollo de sus modelos univariados y modelos multivariados respectivamente. A partir de estos estudios hasta nuestros días se han continuado produciendo innumerables trabajos en todo el mundo para perfeccionar los modelos predictivos; que con la adición en la aplicación de métodos estadísticos más eficientes se ha intentado obtener más capacidad y exactitud en los indicadores predictivos.

En general la quiebra masiva de empresas, tanto en países desarrollados y en países en vías de desarrollo, se intensificó a finales de los años sesenta y durante toda la década de los setenta. Esto llevó a los países más adelantados en los campos de las finanzas, la estadística, la informática y la contabilidad, a emprender numerosos estudios dedicados a la predicción de quiebras y al desarrollo de la teoría de la solvencia, destacando como principales precursores los norteamericanos Beaver y Altman.

2.1.2 Antecedentes históricos de las cooperativas a nivel internacional. La idea y la práctica de la Cooperación aplicadas a la solución de problemas económicos aparecen en las primeras etapas de la civilización. Muy pronto los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables.

Los historiadores del cooperativismo están de acuerdo en señalar como antecedentes del sistema cooperativo, entre otros los siguientes:

Las organizaciones para la explotación de la tierra en común de los babilonios.

La colonia comunal mantenida por los Esenios en EinGuedi, a las orillas del Mar Muerto.

Sociedades Funerarias y de seguros entre los griegos y los romanos.

Los "ágapes" de los primeros cristianos como forma primitiva de las cooperativas.

Vida agraria entre los germanos.

Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos: el Mir y el Artel entre los rusos, la Zadruga de los serbios.

Organización del trabajo y de la producción en el Manoir medieval.

Agrupaciones de los campesinos para la transformación de la leche: "queserías" de los armenios y de los campesinos europeos de los Alpes, del Jura y del Saboya.

Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las organizaciones precolombinas, principalmente entre los Incas y los aztecas. También la Minga y el Convite.
Las Reducciones de los jesuitas en el Paraguay.
Las Cajas de Comunidad en la época de la colonización española en América.
Las colonias con el carácter religioso de los inmigrantes en Norte América.

A partir del siglo XVII, tanto en las ideas como en las obras, empiezan a precisar las características del sistema cooperativo. En esta fase precursora del cooperativismo es necesario destacar de manera especial a ideólogos: Roberto Owen y Carlos Fourier. Es preciso mencionar la época de la revolución industrial ocurrida en Europa, especialmente en Gran Bretaña, en los años 1750 a 1850 como una referencia histórica.

La revolución industrial no fue solo política, sino tecnológica influida por la utilización de algunos descubrimientos en la industria, entre ellos el del vapor aplicado a toda clase de maquinarias y el de la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil. La influencia de la revolución industrial con sus características de desorden, sobre la clase trabajadora, produjo algunas reacciones cuyas consecuencias todavía se pueden apreciar: la de los destructores de maquinas, que fue duramente reprimida por el Estado, la del sindicalismo, cartistas, o sea, aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador, y la que podemos denominar cooperativa¹.

Esta última tuvo por causa inmediata el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero, sino en especie, con las consiguientes desventajas de mala calidad, pesa equivocada y precios muy altos.

De esta manera, los trabajadores pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, originándose así la idea de las cooperativas de consumo. Por otra parte el desempleo y las gravosas condiciones del trabajo cuando se conseguía, movieron a otros grupos de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y trabajo, que hoy se denominan trabajo asociado.

Para el 21 de diciembre de 1844, en contra de las opiniones de los comerciantes establecidos y de otros ciudadanos, abrieron un pequeño almacén, en la llamada Callejuela del Sapo, pero para sorpresa de los comerciantes que les auguraron un rotundo fracaso, la incipiente institución fue creciendo e incluyendo en su organización a muchas personas de localidades aledañas. Fue este el origen del cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, cuyo desarrollo abarcó después no solo a la Europa Continental sino al resto del mundo. El importante crecimiento debe atribuirse no a la importancia del poder económico, sino al valor de las ideas y a la fidelidad que estos iniciadores tuvieron para con esas ideas.

Cuando se habla de los orígenes próximos de la cooperación en Iberoamérica, se hace referencia a organizaciones económico-sociales establecidas de conformidad a los

1 NETICOOP. El Cooperativismo en el mundo. [on line]. Actualizado el 27 de enero de 2004. [citado el 20 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <<http://www.neticoop.org.uy/article6.html>>p. 1

principios y métodos que aparecieron a mediados del siglo pasado en Europa y que han configurado el denominado sistema cooperativo.²

2.1.3 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel nacional. Las corporaciones financieras aparecieron por primera vez en Colombia en 1957 como resultado de un esfuerzo combinado entre la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) y la Asociación Bancaria, para lograr el establecimiento de instituciones crediticias que pudieran canalizar recursos internos y externos hacia la financiación del sector industrial, con operaciones a largo plazo y además sirviera para promover, crear, transformar y organizar empresas.

El decreto 336 de 1957 autorizó la creación de sociedades denominadas corporaciones financieras y definió su objeto social. El decreto 605 de 1958 reglamentó su funcionamiento y fijó una serie de limitantes para el otorgamiento del crédito.

Posteriormente el Decreto- Ley 2369 de 1960 reestructuró su radio de acción y más acorde con su objeto social. En 1980, se expidieron los Decretos 2461 y 3277, que redefinieron su objetivo y acomodaron a las corporaciones financieras como verdaderos bancos de inversión. En 1987 se expidió el Decreto 2041, el cual amplió considerablemente la capacidad de realizar operaciones.³

Nuevamente en 1993 con el Decreto 663 actual Estado Orgánico del sistema financiero, se amplía su radio de acción y se define a las corporaciones como establecimiento de crédito cuyo objetivo fundamental es la movilización de recursos y asignación de capital para promover la creación , reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresa, como también participar en su capital y promover la participación de terceros, otorgarles financiación y servicios financieros que contribuyan al desarrollo.

Institución que realiza labores de intermediación financiera, recibiendo dinero de unos agentes económicos, para darlo en préstamo a otros agentes económicos. La ley define las operaciones que puede realizar un banco y prohíbe el uso de esta denominación a otras instituciones. La aparición de la compañías de financiamiento comercial en nuestro medio fue el fruto de la serie de normas aparecidas en la década del 70 para frenar la proliferación del mercado extrabancario; surgió entonces esta modalidad de intermediario financiero cuya función principal consiste en captar ahorro a término y dedicarlo a financiaciones a corto y mediano plazo para facilitar la comercialización de bienes y servicios, y realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing.⁴

2 INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO COOPERATIVO. Historia del Cooperativismo. [on line]. Nicaragua. [citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: http://www.infocoop.go.cr/doctrina_cooperativa/historia_cooperativismo.html

3 FRANCO, Santiago. El entorno financiero y los mercados. Historia del Sistema Financiero. [on line]. Colombia. Actualizado en marzo de 2003. [citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/hisfinsissant.htm>

4 ARANGO LONDOÑO, Gilberto “Estructura económica colombiana “ 8ava Edición . Mc Graw Hill. Bogotá págs. 334-345

2.1.4 Antecedentes históricos de las cooperativas a nivel Nacional. Los inicios institucionales del cooperativismo se remontan a los primeros años del siglo XX. Fueron precursores del cooperativismo algunos líderes políticos de la época y eclesiásticos, quienes divulgaron algunas experiencias cooperativas europeas y propusieron iniciativas locales a fin de darle un impulso económico al país. Años después, hacia mediados de los años veinte, las circunstancias económicas adversas, obligaron al gobierno a buscar nuevos caminos para enfrentar la escasez, evitar el monopolio y el acaparamiento. De esta manera, el cooperativismo comenzó a ser difundido en círculos políticos como una alternativa a tener en cuenta.

Posteriormente, en 1930 actores políticos, promueven el estudio de una Ley para desarrollar cooperativas⁵.

En 1931, se promulga la primera Ley (134 de 1931) sobre sociedades cooperativas. Dos años después se legalizaron las primeras cooperativas y se dictaron otras normas que ampliaban y especificaban el contenido de la Ley marco. Esta Ley marca el inicio de la política pública dirigida a fomentar el cooperativismo en Colombia.

En 1932, el decreto 1339 dotó al cooperativismo de una entidad de fomento y crédito. Ese mismo año se creó la Superintendencia de Cooperativas y se emite un decreto que ordena a, difusión y creación de entidades cooperativas que conduzcan al desarrollo de la varios entes del estado coadyuvar en todas las medidas necesarias para el establecimiento producción, el crédito, la industria y el abaratamiento de la subsistencia. De manera complementaria, se consideró la exención de impuestos de importación, especialmente de repuestos y se les dio auxilios económicos. No obstante, tales políticas sufrieron innumerables cambios que a la postre, causaron grandes imprecisiones e incertidumbre en el desarrollo de las mismas. Cambios constantes de funcionarios, traslado administrativo de la Superintendencia de Cooperativas de un ministerio a otro, aumento progresivo de las exenciones tributarias, baja longevidad de las instituciones crediticias y surgimiento de múltiples instituciones que no siendo su naturaleza ofrecían servicios a las cooperativas, fueron parte del abanico de posibilidades de estas empresas.

Hacia 1944, el presidente de la República de turno eleva su discurso a favor del cooperativismo como organismo necesario para el desarrollo de la producción, pero advierte que el gobierno no puede apersonarse de programas cooperativos, sino cuenta con la participación de los cooperativistas, puesto que ellos deberían ser los responsables de la ejecución de sus planes y proyectos. Hacia 1950, el presidente de turno intervino en una sesión del congreso para resaltar la importancia que le daba al cooperativismo, como generador de un nuevo orden económico, en la solución de los problemas que tenía el país.

5 CONFECOOP ANTIOQUIA. Cooperativismo en Colombia. [on line]. Actualizado en el 2006. [citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <<http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/cooperativismo-en-colombia.html>> p. 1 de 8.

En un nuevo período presidencial en los últimos años de la década del cincuenta y dadas la inmensa necesidad de promover el cooperativismo de vivienda y consumo, el discurso político rondó alrededor del establecimiento de cooperativas para contribuir a solucionar el problema de vivienda y organizar el mercadeo y transporte de productos agropecuarios para abaratar el costo de vida. Finalizando este período histórico, las cooperativas crecieron de forma desigual, pero con cierta fortaleza económica. En el cuadro 1, se muestra como en 27 años de fomento cooperativo se generaron 425 cooperativas. No obstante en este período se destaca un punto de inflexión en 1950, año en el cual se comienzan a evidenciar las contradicciones de las políticas y comienza a disminuirse el desarrollo empresarial. En este período, la política pública fue paternalista e intervencionista. El desarrollo cooperativo se fundamentó en buena parte, en las amplias exenciones y facilidades que se les otorgaba.

La Consolidación y expansión del Cooperativismo en Colombia (1960-1995), se presenta a inicios de la década de los sesenta y luego de casi treinta años de expedición socio empresarial, el cooperativismo colombiano comenzó a consolidarse en el área de crédito, consumo y vivienda. También predominaron las cooperativas de múltiple propósito (multiactivas). No obstante, las cooperativas de producción y las agrícolas tuvieron un crecimiento muy lento y económicamente casi insostenible. Este último tipo de empresas fue la que paradójicamente recibió más apoyo gubernamental desde la creación de las primeras políticas públicas. En esta década, las cooperativas iniciaron de forma autónoma sus primeros pasos hacia la integración gremial y comienzan a nacer grandes agrupaciones de cooperativas⁶.

En 1966, el presidente de turno afirmaba que la labor que le corresponde a un gobernante no es la del investigador, dispuesto a practicar mil experiencias hasta que encuentre la más económica y sencilla, sino el de un gran movilizador de masas menos atento a los preceptos clásicos (como la doctrina cooperativa) y a los detalles de los reglamentos que a la creación de una mística generalizada y constructora. En este sentido, el presidente consideró dar una nueva orientación a la política pública en la cual el énfasis ya no era la creación de cooperativas, sino el cambio de visión de estas dentro del estado buscando su sostenibilidad en lo asociativo y en lo empresarial. En este período se promulgó la reforma agraria y el papel de las cooperativas comenzó a ser central en la organización campesina (Pineda, 1988).

A inicios de la década de los setenta, el nuevo gobierno promovió el fortalecimiento del cooperativismo a través del apoyo mutuo frente a la competencia y a través de asistencia técnicas y financiamiento. De esta manera se tramitó el apoyo internacional para el fortalecimiento organizacional y se comenzaron a crear institutos de fomento educativo no sólo en la asistencia técnica sino también, orientadas a la formación de líderes cooperativistas. No obstante, la política para este período siguió siendo en extremo paternalista e intervencionista. Las cooperativas tenían poco margen para tomar decisiones de forma independiente y el estado seguía parámetros de proveedor de iniciativas de

6 *Ibíd.*, p. 2 de 8.

creación y contratación de cooperativas para solventar asuntos públicos, a pesar de que comenzaba por primera vez a orientar acciones de política pública para el fortalecimiento de las cooperativas como empresas asociativas, buscando atender a su naturaleza.

En la década de los ochenta, el presidente de turno orientó su discurso, y su accionar, en el tema de la planeación del desarrollo y a las cooperativas se les dotó de un programa de asistencia técnica para generar su primer plan de desarrollo. Si bien el cooperativismo logró en esta labor cierta independencia en la consolidación de estrategias de desarrollo, se incluyeron tareas, con apoyo público, asociadas a mitigar algunas fallas de mercado y de Estado como la provisión de vivienda y el fortalecimiento de la empresa rural y de mercadeo agrícola.

Paralelamente el discurso político hacía énfasis en la necesidad de que las cooperativas se integraran a programas de desarrollo rural y de alimentación y nutrición como proveedores. Se hizo énfasis también en el desarrollo de cooperativas de salud, de gestión de servicios públicos, de protección medioambiental y en las cooperativas de producción en zonas en conflicto como mecanismo para la paz y generación de empleo productivo. En este período, a medida que el cooperativismo fue desarrollándose, también fueron ampliándose el discurso de apoyo al cooperativismo hacia áreas antes no tratadas como la salud, el medioambiente, la vivienda e incluso comienzan a mencionarse la opción cooperativa como mecanismo de paz y de solución a problemas en crecimiento como el desempleo. No obstante, el accionar en las políticas públicas comenzó a hacer énfasis en la necesidad de fortalecer a estas empresas en el mercado, pero con una fuerte dosis de exigibilidad en el área de los resultados sociales⁷.

La Crisis y reestructuración se presentó durante los años (1996-2000) bajo políticas orientadas a fortalecer a las cooperativas como actoras en el mercado, prácticas impositivas de cada vez mayor exigibilidad y bajo tendencias de desnaturalización de estas empresas abocadas más a la prestación de servicios a terceros que a si mismas, se comenzó a gestar una crisis financiera que terminó en una crisis de buena parte del conglomerado de empresas cooperativas y una reestructuración generalizada. Inicialmente, la promulgación de una nueva carta magna dotaba a estas empresas de espacios constitucionales no sólo para reconocer su existencia, sino también para promoverlas de forma más expedita por vía de la promoción y regulación.

El discurso político en ese período fue cauto y comenzó a ser orientado hacia empresas de economía solidaria como configuración organizacional que no sólo abarca a las cooperativas sino también a un conjunto de empresas asociativas como cajas de ahorro, fondos de empleados y otras. Algunos actores políticos, comienzan a promover la empresariedad cooperativa en la pequeña empresa y se sigue el énfasis en el potencial de estas empresas como generadoras de empleo. El cooperativismo colombiano ha sido fomentado por un sin número de órganos del estado, no obstante la evidencia da cuenta de

7 *Ibíd.*, p. 3 de 8.

que este fomento ha sido desarticulado de sus gremios e incluso hay dispersión de esfuerzos entre los mismos entes del estado.

En los períodos analizados, el discurso político marcó decididamente el rumbo de la política pública. No obstante la variabilidad de enfoques causó incertidumbre y un accionar acosado por las circunstancias y las necesidades del momento, dotando al cooperativismo de un protagonismo potencial privilegiado pero en la práctica carente de estructura para ejercerlo. Paralelamente, el cooperativismo independiente, fue desarrollándose a un ritmo lento, pero constante.

En el primer período, 1930-1960 la política pública se orientó a la promoción directa con un excesivo paternalismo que se consolidó en el segundo período, 1960-1995, aunque en ese mismo período comenzó a reformarse inicialmente hacia el fortalecimiento empresarial y finalmente hacia una política de regulación y orientación al mercado bastante marcada y que en el último período, 1995-2000, se acentuó para dar paso a una noción integrada del mundo asociativo denominada economía solidaria. En síntesis, el período bajo análisis se caracterizó por una constante atención del cooperativismo en el discurso político. El discurso derivó en iniciativas de políticas públicas no siempre concertadas con las empresas cooperativas y bajo la visión de un promotor gubernamental con nociones, en la mayoría de los casos, diferenciadas de sus predecesores y orientadas inicialmente a intervenir en la creación de cooperativas, luego a su promoción mediante asesoría técnica y finalmente a su regulación como empresas en el mercado, pero siempre con objetivos de utilizarlas como medios para solucionar problemas de índole público asociados a la producción, comercialización o provisión de bienes y servicios y de impacto en temas como la pobreza, el desempleo e incluso como alternativa de pacificación nacional⁸.

Estas nociones derivan en agendas públicas, pero la descoordinación entre período y período gubernamental, la aleja de que en un largo aliento estas iniciativas contengan las características de políticas públicas referenciadas por Chávez (2000). Si bien los discursos referenciados evidenciaban un objeto de actuación pública, pocas veces (como cuando se inició un programa de asistencia técnica para la elaboración de un plan de desarrollo) atendían a la identificación técnica de una realidad social o económica. Si bien existía una administración pública con una estructura definida desde antes de crearse las primeras cooperativas de Ley, ésta no necesariamente desarrolló una política pública clara, sostenida y se orientaba más bien a complacer pautas de agenda con el grado de improvisación que lo anterior conlleva. Si bien existían instrumentos de fomento, promoción y asistencia para desarrollar la política pública, los objetivos trazados no siempre coincidían con la necesidad del conglomerado de cooperativas.

Hoy, a más de setenta años de las primeras iniciativas cooperativas, el discurso político alrededor de su promoción sigue determinando buena parte de sus resultados y la independencia sigue por determinarse.

8 *Ibíd.*, p. 4 de 8.

2.1.5 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel local. Según la investigación realizada se encontró que en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña se han realizado algunos estudios sobre análisis financiero, como se describe a continuación:

PALLARES LEÓN, Sandra Milena y QUINTERO RANGEL, Liseth Marcela. Evaluación y valorización de la transportadora Regional S.A. mediante indicadores financieros y económicos con el propósito de diagnosticar su rentabilidad, liquidez y endeudamiento. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Facultad de ciencias administrativas y económicas. Tecnología en administración comercial y financiera. 2006. 139 p.

Se realizó la evaluación y valorización de Transregional S.A. por medio de indicadores financieros y económicos desarrollando los objetos para la ejecución del proyecto. Como punto de partida se elabora el marco referencial, se estudian los libros contables, aplicación de análisis financiero, análisis comparativo de indicadores financieros, calculo de VPN, EVA, se diseñaron los valores corporativos y la matriz DOFA, planteando estrategias de éxito, finalizando con recomendaciones y conclusiones.

CASADIEGO REYES, Laura Ximena y ARAUJO ALARCON, Donald Enrique. Evaluación y valorización almacén Centro repuestos I y II de Ocaña mediante indicadores financieros y económicos. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Facultad de ciencias administrativas y económicas. Tecnología en administración comercial y financiera. 2004. 169 p. Este estudio de aplicabilidad a la valoración de “Centro repuestos I y II” para cumplir los objetivos, se realizó una reseña histórica y se conceptualizó sobre aspectos relacionados. Se examinaron los libros contables, se ejecutó análisis financiero, se calculó el EVA y se estableció misión y visión. Además se presenta un organigrama y la matriz DOFA, para establecer estrategias como alternativas de mejoramiento. Finalmente, se plasmaron conclusiones y recomendaciones pertinentes.

2.1.6 Antecedentes históricos de las cooperativas a nivel local. La Cooperativa de Transportadores Unidos de Ocaña “Cootransunidos Ltda.”, tiene su origen en el año de 1961, cuando un grupo de 10 personas conformado por Emiro Trigos, Jacinto Rivore, David Quintero, Eduardo Zurek Meza, Remigio Álvarez, Zeledón Álvarez, José Antonio, Hemel Pérez, Carlos Peinado Lobo y Juan de Dios Peinado Lobo; se unen con el fin de prestar el servicio de transporte, adquiriendo para esto 12 vehículos nuevos marca Chevrolet a través del concesionario Miguel A Cansares.

Para comenzar a prestar el servicio, los vehículos debían estar afiliados, una opción era Afiliar Transportadora, cuyo propietario era don Cesar Chaya (q.e.p.d), y la otra Transportes Unidos; en la que se presentaron inconvenientes, pues solo tenía permiso para transportar carga. Una vez legalizada la inscripción a Afilar Transportadora, pasó a ser la que conocemos hoy en día como Cootranshacaritama, pero situaciones internas hicieron que un buen número de de asociados se desvincularan y buscaran una alternativa que los favoreciera. Fue así como el 7 de agosto de 1971 se reunieron con la idea de crear otra cooperativa de transporte, en la cual se acordó ampliar el número de socios a veinte (20) más; posteriormente, se hizo contacto con el empadronador de cooperativas el señor

Ancisar Vega, desde el 2 de noviembre se procedió a la legalización de papeles, y el 8 de noviembre se constituyó legalmente la cooperativa según Resolución N° 2458 de diciembre 28 de 1971.

De acuerdo con la información suministrada por el Ingeniero Fabio Rincón Ortiz, gerente de la cooperativa Cotransunidos Ltda, al principio se realizaban viajes sin planillas, mediante una autorización del Inspector de Tránsito y Transporte, y a partir del 22 de noviembre se autoriza viajar a las plazas de Abrego, Convención, Aguachica y La Playa.

Cuando la Cooperativa se encontraba en pleno desarrollo y progreso, ocurre el siniestro del 7 de mayo de 1982, donde explotaron los tanques de almacenamiento de combustible, pereciendo los empleados Cecilia Ascanio Pérez, Fabiola Barbosa, Lucy Angarita y el socio Orlando Rozo, excepto el gerente Ángel Claro y el Bombero de la estación de servicio, quienes sufrieron quemaduras. Es así como la infraestructura de la Cooperativa queda reducida a escombros.

Nuevamente se hace una reunión de socios encabezada por el señor Cesar Casadiego, auditor en ese tiempo, Jorge Bayona Linderos, contador público quien se ofrece a trabajar como gerente sin remuneración, además reciben la colaboración de la Zona de Carreteras N° 2 y la Cooperativa “Cootransregional Ltda.”, con la cual Cootransunidos empieza de nuevo a laborar.

2.1.7 Historia de “COOTRASERPIC LTDA” de la ciudad de Ocaña. La cooperativa de transportadores de servicio público integrado para el bien de la comunidad “Cootraserplic Ltda.”, es una cooperativa que funciona como tal, desde diciembre 31 de 1998, prestando el servicio de transporte hacia los barrios periféricos.

La idea surgió en El año de 1993 cuando un grupo de personas cristalizó la idea de organizar un ente que los reuniera y agrupara de una forma legal; esto como respuesta a una necesidad de la población de los barrios periféricos ya que no contaba con un servicio de transporte constante, por parte de cootranshacaritama y cootransurbanos quienes realizaban recorridos a los barrios, en horarios esporádicos como son 7:30 AM. , 11:30 AM. y 5:30 PM. Quedando insatisfecha la demanda en el resto de tiempo.

Uno de los principales problemas para concretar la idea de crear la Cooperativa era la procedencia venezolana de los vehículos poseídos, razón por la cual no se podía legalizar el servicio a prestar. Para el año de 1997 los señores ARNULFO MANZANO, ROQUE CORONEL, ISMAEL SANCHEZ Y SAID PEDROZA, perfilaron la idea y mediante la ayuda de COOPSERVIR actualmente CREDISERVIR, en cabeza de CECILIA LOZANO y tomando un curso sobre cooperativismo, obtuvieron los elementos y herramientas necesarias para tener un soporte legal.

Entre los años 1997 y 1998 se obtuvo la personería jurídica No 321 de Diciembre 31 de 1998 y el NIT, así mismo se registraron en la cámara de comercio y mediante Resolución 108 de tránsito y transporte de Ocaña fueron autorizados para prestar el servicio público de

pasajeros hacia los barrios el dorado, el Carmen, Simón Bolívar y Cristo Rey. En este último año realizaron el cambio de vehículos venezolanos por vehículos colombianos, con el fin de prestar un mejor servicio.

En noviembre 26 del 99 la dirección de tránsito y transporte mediante Resolución 070 vuelve a dar la autorización a COOTRASERPIC LTDA, para seguir prestando el servicio de transporte periférico, esta resolución hizo que las cooperativas COOTRANSHACARITAMA Y COOTRANSURBANOS reaccionaran en forma negativa, oponiéndose a que COOTRASERPIC funcionara como tal. En el momento la cooperativa cuenta con 37 asociados, y demás integrantes de administración que la ley exige.

En la actualidad COOTRASERPIC LTDA ya realizó la reposición de vehículos de servicio particular a público y fue habilitada mediante Resolución No 010 del 07 de Febrero del 2003. Actualmente la Cooperativa cuenta con todos los soportes legales exigidos por la Ley, garantizando así un servicio eficaz y eficiente a la comunidad, siendo beneficiadas con el funcionamiento de la Cooperativa 200 familias.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Análisis de los Estados Financieros. El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras.

La información contable o financiera de poco nos sirve si no la interpretamos, si no la comprendemos, y allí es donde surge la necesidad del análisis financiero.

Se trata de un proceso de reflexión con el fin de evaluar la situación financiera actual y pasada de la empresa, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de determinar, del mejor modo posible, una estimación sobre la situación y los resultados futuros.

Este proceso de análisis consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros para deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, razón por la que el análisis de los estados financieros debe ser básicamente decisional. De acuerdo con esta perspectiva, a lo largo del desarrollo de un análisis financiero, los objetivos perseguidos deben traducirse en una serie de preguntas concretas que deberán encontrar una respuesta adecuada, refiere Rubio⁹.

9 RUBIO DOMÍNGUEZ, P.: Manual de análisis financiero, Edición electrónica gratuita. On line. Actualizado en el 2007. Citado el 20 de Febrero de 2014. Disponible en Internet En: <http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_0.htm > p. 1 de 20.

Cada componente de un estado financiero tiene un significado y en efecto dentro de la estructura contable y financiera de la empresa, efecto que se debe identificar y de ser posible, cuantificar.

Conocer por qué la empresa está en la situación que se encuentra, sea buena o mala, es importante para así mismo poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos.

Sin el análisis financiero no es posible hacer un diagnóstico del actual de la empresa, y sin ello no habrá pauta para señalar un derrotero a seguir en el futuro. Muchos de los problemas de la empresa se pueden anticipar interpretando la información contable, pues esta refleja cada síntoma negativo o positivo que vaya presentando la empresa en la medida en que se van sucediendo los hechos económicos.

Existe un gran número de indicadores y razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa.

Muchos de estos indicadores no son de mayor utilidad aplicados de forma individual o aislada, por lo que es preciso recurrir a varios de ellos con el fin de hacer un estudio completo que cubra todos los aspectos y elementos que conforman la realidad financiera de toda empresa.

El análisis financiero es el que permite que la contabilidad sea útil a la hora de tomar las decisiones, puesto que la contabilidad si no es leída simplemente no dice nada y menos para un directivo que poco conoce de contabilidad, luego el análisis financiero es imprescindible para que la contabilidad cumpla con el objetivo más importante para la que fue ideada que cual fue el de servir de base para la toma de decisiones.

2.2.2 Para quienes es importante el análisis financiero. El análisis financiero no es solamente importante para quienes desempeñan la responsabilidad financiera en la empresa, su utilidad se extiende a todos aquellos agentes interesados en la empresa, su situación actual y la evolución previsible de esta. Por lo tanto se puede observar diferentes planos en lo que al interés del análisis se refiere:

Plano interno. El análisis financiero será de vital importancia para quienes dirigen la empresa. A través del análisis podrán tomar decisiones que corrijan desequilibrios, así como analizar y anticipar tanto riesgos como oportunidades. Por eso el correcto conocimiento de las variables económico financieras de la empresa permitirán su gestión diaria además de la planificación de su desarrollo futuro.

Plano externo. A todos aquellos agentes interesados en conocer la situación y la evolución previsible. Dentro de esta categoría encontraremos innumerables agentes para quienes la evolución de la empresa es relevante: los clientes, los proveedores, los posibles inversores, diferentes tipos de acreedores, analistas, empleados, reguladores, autoridades fiscales,

laborales, entidades financieras, cámaras de comercio entre otros. En definitiva nos estamos refiriendo a todos aquellos agentes económicos o sociales con interés en la empresa, de forma directa o de forma indirecta.

2.2.3 Áreas principales de interés en el análisis financiero. Tal como veremos a continuación, el análisis de los estados financieros debe examinar diversos aspectos importantes de la situación financiera de una empresa, así como de los resultados de sus operaciones. Para organizar de algún modo este análisis, podemos señalar cinco áreas principales de interés:

La estructura patrimonial de la empresa
El fondo de maniobra y La liquidez a corto plazo
El flujo de fondos
El resultado económico de las operaciones
Rendimiento y rentabilidad

2.2.4 Técnicas de análisis. Las técnicas más utilizadas en el análisis de los estados financieros son las siguientes:

Comparación. Consiste en determinar las analogías y diferencias existentes entre las distintas magnitudes que contiene un balance y demás estados contables, con el objeto de ponderar su cuantía en función de valores absolutos y relativos para diagnosticar las mutaciones y variaciones habidas, afirma Rubio¹⁰. La comparación de partidas entre diferentes balances transforma en dinámicos los elementos estáticos contenidos en ellos, los cuales expresan únicamente la situación en un momento dado. Una cuenta cualquiera puede medirse comparándola: Con el importe total del Activo, del Pasivo o de los Resultados

Con el total del grupo o masa patrimonial a que corresponda

Con la misma cuenta de un balance anterior o posterior

Con otros epígrafes con los que tenga cierta relación y que convenga analizar

Con otras asociación o estándares de referencia.

Porcentajes (análisis estructural). Disponiéndoles verticalmente se puede apreciar con facilidad la composición relativa de activo, pasivo y resultados. Tiene una significación extraordinaria en el análisis de balances, pero con todo ello, no debemos prescindir de los valores absolutos, cuyo estudio es necesario para ponderar mejor las oscilaciones de los porcentajes; éstos pueden variar en un sentido y los totales en otro.

La importancia de los porcentajes aumenta cuando se dispone de tantos por ciento tipos para cada actividad, con los cuales se puede comparar los datos de la empresa en cuestión,

10 *Ibíd.*, p. 2 de 20.31

estudiando la estructura de su patrimonio y resultados. Así se descubren fácilmente los puntos adversos causantes de resultados desfavorables, afirma Rubio¹¹.

Números índices. Consiste en estudiar la tendencia de cada grupo de cuentas o de éstas entre sí, tomando como base un ejercicio normal, o sea, que no presente grades variaciones, y, si ello no es posible, se elige como número base inicial de comparación el promedio ponderado de una serie de años. La cifra base inicial de comparación se hace, por lo general, igual a 100 y, el resto de los números, en tantos por ciento del primero, con lo que se facilita una rápida visión de conjunto de los aumentos y disminuciones correspondientes. Tiene especial aplicación para dar a conocer las tendencias.

Representación gráfica. Consiste en mostrar los datos contables mediante superficies u otras dimensiones conforme a ciertas normas diagrámicas y según se refiera al análisis estructural o dimensional de la empresa. Se utiliza para hacer resaltar determinadas relaciones o interpretaciones.

Ratios. Consiste en relacionar diferentes elementos o magnitudes que puedan tener una especial significación. El ratio es una relación significativa del valor de dos elementos característicos de la gestión o de la explotación de la empresa. Los ratios son, en muchos casos, números relevantes, proporcionales, que informan sobre la economía y marcha de la empresa.

Lo que en definitiva se busca mediante el cálculo de ratios financieros, según Dalsace; “es conocer de forma sencilla, a partir del balance, el comportamiento futuro de la empresa, cuyo comportamiento se escalona en el tiempo, de ahí su carácter fundamentalmente cinético, siendo pues, necesario hacer intervenir factores cinéticos, o sea, ajenos al balance, y, sobre todo, de las cuentas de resultados”.

Los ratios deben utilizarse con prudencia y ordenadamente como una primera aproximación del análisis. Han de ser sustanciales y significativos. A tal efecto, G. Angenieux dice que deben ser:

Sencillos, ya que si no, son difícilmente utilizables.

Racionales. Debe haber una relación de causa efecto entre los dos términos de la relación, ya que evidentemente sería posible establecer infinidad de ratios gracias a múltiples combinaciones de las partidas del balance, de los documentos anexos o de las estadísticas de la empresa.

Poco numerosos; sobre todo si están destinados a la dirección de la empresa.

Los ratios se pueden clasificar: Por su origen: Internos y externos

¹¹ Ibid., p. 3 de 20.

Por la unidad de medida: De valor y de cantidad

Por su relación: Estáticos, dinámicos y mixtos

Por su objeto: De estructura financiera, de estructura de capital; de liquidez y solvencia, de actividad comercial y de rendimiento económico Los ratios internos, también denominados de interempresa, son los que se refieren a la propia empresa, pero calculados con relación a períodos distintos. Los externos o de interempresa son los que pertenecen a asociación del mismo sector económico.

La interpretación de los ratios no se puede hacer de forma mecánica. Un ratio por sí solo carece de significado, adquiere su máxima validez cuando se le compara con un estándar interno o externo. Los primeros se obtienen de los datos reales convenientemente corregidos y ajustados. Los externos son los que corresponden otras organizaciones análogas y con situación parecida. Ante la dificultad de hallar varias asociaciones que puedan compararse en el plano técnico-comercial, se impone elaborar patrones o muestras por cada grupo de ratios que posibiliten caracterizar las diferencias de organización y gestión.

La comparación inter-empresa deberá hacerse con el mayor número posible de asociación, aunque con las lógicas reservas, dado que pueden existir diferencias en las técnicas contables aplicadas.

En todo caso, procede emplear ratios-tipo que son los correspondientes a la asociación que presentan situaciones determinadas y consideradas como mejor dirigidas. Los ratios piloto pueden ser sustituidos por un ratio-medio que exprese la situación de aquellas asociaciones que presentan situaciones semejantes. Para su determinación puede utilizarse la media aritmética o mejor la mediana, para evitar una nivelación arbitraria¹². Se denominan ratios de valor o de cantidad, según se refieran a unidades económicas (monetarias) o a unidades técnicas (físicas). A ser posible es preferible utilizar ratios de cantidad ya que los datos que se obtengan serán más reales.

Atendiendo a las relaciones de elementos o magnitudes que pueden establecerse, se llaman ratios estáticos cuando se derivan del análisis del balance y son dinámicos los que se derivan del análisis de las cuentas de resultados.

Son mixtos cuando se comparan datos tomados del balance y de la cuenta de resultados.

En cuanto su objeto, se deben emplear los ratios necesarios para analizar la gestión comercial, financiera, de inversión y rentabilidad, seleccionando los que tienen influencia decisiva en el control de gestión y de forma que no estén influenciados por fluctuaciones monetarias o por cualquier otra variación que pueda desvirtuar su realidad, precisando, en su caso, los factores que han podido influir y en qué medida afecta esta influencia, ya que la

12 Ibid., p. 5 de 20.33

validez de un enunciado de ratios depende, sobre todo, de que tanto la base cuantitativa como el intervalo de tiempo elegido sean reales.

La información así obtenida forma parte del “tableau de bord” o cuadro de mando de la empresa y permite apreciar:

- La política seguida
- Las previsiones a efectuar
- La toma de decisiones

Las cinco técnicas de análisis indicadas, lejos de excluirse entre sí, se complementan. De ahí que su uso, convenientemente correlacionado, puede ser de la mayor importancia en la práctica del análisis.

2.2.5 Estados financieros. Los estados financieros son el conjunto de informes preparados bajo la responsabilidad de los administradores del negocio o empresa, con el fin de darles a conocer a los usuarios la situación financiera y los resultados del negocio en un período determinado¹³.

El decreto 2649 de 1993, en su artículo 20, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos, se establece la siguiente clasificación: estados financieros de propósito general y estados financieros de propósito especial.

Los estados financieros de propósito general son aquellos que se preparan la cierre de un período determinado, para darles a conocer a usuarios indeterminados la situación financiera y la capacidad de generación de fondos favorables por el ente económico. Se caracteriza por su claridad, neutralidad, concisión y fácil consulta.

Los estados financieros de propósito general, son de dos tipos: estados financieros básicos y estados financieros consolidados.

Los estados financieros básicos son los siguientes:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujo de efectivo.

Por su parte, los estados financieros consolidados, son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de un ente económico matriz y sus subordinados, como si fuesen una sola empresa.

13 Ibid. P. 330

2.2.6 Balance General. Es un informe financiero básico que da a conocer en una fecha determinada la situación financiera de la empresa. Este estado debe prepararse, como mínimo, una vez al año, aunque puede hacerse por períodos más cortos (mensual, trimestral), según los requerimientos de tipo administrativo o legal.

El decreto 2649 de 1993 establece los elementos de los estados financieros, que para el balance son: activo, pasivo y patrimonio.

El activo es la representación financiera de un recurso económico obtenido por el ente económico, como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios futuros.

En cuanto al pasivo, es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual, se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes.

Por su parte, el patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Para facilitar un mejor análisis financiero, el balance general debe presentarse debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, según el grado de realización de los activos y de exigibilidad de los pasivos.

2.2.7 Estado de resultados. Antes denominado Estado de ganancias y pérdidas, es quizás el estado de mayor importancia, ya que permite evaluar la gestión operacional de la empresa y, además, sirve de base para la toma de decisiones administrativas.

El estado de resultados resume todas las transacciones correspondientes a los ingresos y a los costos y gastos incurridos por una empresa en un período determinado.

La diferencia que resulta entre los ingresos y los egresos, será el producto de las operaciones, que puede ser utilidad o pérdida.

La elaboración de este estado, requiere la aplicación del principio de causación para todos los costos y gastos, y los ingresos deben reconocerse cuando se hayan realizado, a fin de obtener un resultado real.

La presentación del estado de resultados está dada por el grupo de cuentas llamadas nominales o transitorias, comenzando por los ingresos brutos operacionales producto del objeto social de la empresa. A los ingresos deben descontarse las devoluciones y los descuentos, y para determinar la utilidad del período, a los ingresos se le descuentan los costos y los gastos.

2.2.8 Flujo de efectivo. La generación de efectivo derivada de operaciones lícitas, es el principal objetivo de las empresas, aunado con la obtención de rendimientos que

incremente su patrimonio o, en su defecto, lograr efectivo como aporte de sus socios o préstamos externos para su infraestructura operativa racional, y en especial, permita financiar las operaciones, invertir para sostener el crecimiento, pagar los pasivos a su vencimiento, y lograr retribuir a los dueños de la empresa, rendimientos adecuados y satisfactorios.

La administración financiera de una empresa, área íntimamente relacionada con los flujos de efectivo, requiere tener suficiente dinero que demuestre una adecuada liquidez para cumplir con rendimientos sus compromisos con los empleados, terceros, gobierno y otros adquiridos bajo gestiones coordinadas y planeadas con las actividades operativas y administrativas.

El estado de flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el neto del efectivo al final de un período, mediante la discriminación del efectivo recibido o generado y pagado o utilizado dentro de una administración financiera y operativa en las actividades específicas de operación, inversión y financiación.¹⁴

Un estado de flujos de efectivo es de tipo contable-financiero y se diseña con el propósito de proyectar el efectivo proveniente de las operaciones normales de una empresa, así como los ingresos y egresos no operacionales de la misma.

2.2.9 Presupuesto de ingresos y gastos. Un Presupuesto es una Estimación financiera de todos los ingresos y egresos para un determinado período de tiempo, que se realiza bajo ciertos supuestos.

Hacer un presupuesto permite a las personas llevar a cabo un control de sus finanzas, ya que el registro puntual de ingresos y egresos ayuda a conocer de qué forma se está gastando su dinero y definir cuánto de sus ingresos se puede ahorrar.

Para hacer un presupuesto es necesario definir el plazo que se utilizará para realizar las estimaciones de los ingresos o egresos. Una vez definido el período de tiempo, hay que estimar con la mayor exactitud posible cuánto se gasta y comparar esa cifra con los ingresos recibidos.

En aquellos casos en que los egresos superan a los ingresos, resulta de vital importancia buscar la manera de ajustar su nivel de gastos, definiendo en qué conceptos se puede economizar y evitando realizar gastos impulsivos.

¿Para qué presupuestar?

Controlar sus finanzas personales

Realizar un control de la forma en que distribuye sus ingresos

¹⁴ ESTUPIÑÁN GAITÁN, Rodrigo. Estado de flujos de efectivo y de otros flujos de fondos. Ecoe Ediciones. Bogotá 2009. P. 3 a 6

Conocer en qué se está gastando su dinero
Definir cuánto dinero necesita para cubrir sus necesidades
Evitar realizar gastos innecesarios o por impulso
Determinar cuál es su capacidad real de pago y de ahorro
Hacer un plan de ahorro para el futuro

¿Cómo se elabora un presupuesto? La elaboración de un presupuesto es un ejercicio a través del cual son identificados todos los factores que pueden disminuir el ingreso neto. El éxito de este ejercicio radica en la capacidad de identificar elementos periódicos que disminuyen el ingreso tales como impuestos, pago de servicios públicos, servicio de salud, aporte a pensiones, etc. así como elementos que pueden emerger súbitamente como arreglos o reparaciones, multas, cuotas extraordinarias, etc.

Cabe señalar que no existe una única metodología para elaborar presupuestos. En este sentido, distintas organizaciones han desarrollado herramientas que buscan orientar a las personas sobre algunas técnicas que permiten tener en cuenta un mayor número de factores a la hora de calcular un presupuesto, garantizando que, tanto elementos periódicos como imprevistos, tengan un lugar dentro de este ejercicio.

2.2.10 Análisis financiero. Entre los diferentes instrumentos que existen para medir la capacidad financiera de un negocio están: el análisis vertical, el análisis horizontal y el de índices financieros.

Un analista emplea los índices o las razones financieras para efectuar comparaciones sobre el comportamiento financiero de la empresa dentro del mismo período contable (Análisis vertical) o de un período a otro (Análisis horizontal).

2.2.11 Análisis Vertical. Consiste en tomar un estado financiero (balance general y/o estado de resultados) y comparar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Al ejecutar el análisis se le asigna el 100% del total del activo.¹⁵

Cada cuenta del activo se expresa como un porcentaje del total del activo. Cada cuenta del pasivo y del patrimonio se expresa como un porcentaje del total pasivo y el patrimonio.

Este análisis se emplea para revelar la estructura de una empresa. Indica la relación que existe entre cada cuenta del estado de resultados y las ventas totales o ingresos totales.

2.2.12 Análisis Horizontal. Este análisis se emplea para evaluar la tendencia en las cuentas de diferentes períodos.

15 DIAZ, Hernando. Contabilidad General. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas. Editorial Pearson Prentice Hall. México 2006. P.371

El análisis horizontal se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por tanto, requiere dos o más estados financieros de una misma clase, presentados en períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio de movimiento de cada cuenta de uno a otro período.¹⁶

2.2.13 Razones e indicadores financieros. Son uno de los instrumentos más usados para realizar el análisis empresarial, ya que estas miden en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Igualmente, presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, y pueden precisar los grados de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

Los indicadores financieros se clasifican en:¹⁷

Índices de liquidez

Índices de Actividad o Eficiencia

Índices de Apalancamiento

Índices de Rentabilidad

Índices de Liquidez. La liquidez es la capacidad que tiene una compañía para pagar sus obligaciones a corto plazo o a su vencimiento. Las principales medidas de liquidez son:

Capital de trabajo. También denominado fondo de maniobra. Es la parte del activo corriente financiada con fuentes de largo plazo. Es igual al activo corriente menos el pasivo corriente.

Índice corriente o circulante. Refleja la capacidad de la empresa para pagar sus pasivos corrientes con los activos corrientes. Es igual al activo corriente dividido por el pasivo corriente.

Prueba ácida. Es una prueba rigurosa de la liquidez de la empresa. Se calcula del mismo modo que el índice corriente, pero se le excluyen los inventarios, ya que se requiere mayor tiempo para convertirlos en efectivo, y la prueba ácida es la capacidad que tiene la empresa para liquidar sus deudas inmediatas.

Índices de Actividad. Se utilizan para determinar la rapidez con que varias cuentas se convierten en efectivo. Las principales medidas, son:

Índice de cuentas por cobrar. Está constituido por la rotación de cuentas por cobrar y el período de cobro promedio. El índice de rotación de cuentas por cobrar, se calcula dividiendo las ventas netas a crédito, entre el promedio de cuentas por cobrar.

¹⁶ Ibid. P.375

¹⁷ BREALEY, Richard, MYERS, Stewart y MARCUR, Alan J. Fundamentos de finanzas corporativas. Mc Graw Hill. España. Cuarta edición. 2004. P.368

Índice de activos totales. Es útil para evaluar la capacidad la capacidad de una compañía para utilizar su base de activos eficazmente en la generación de ingresos. Se halla dividiendo las ventas netas entre el total activo.

Rotación de cuentas por pagar. Este índice resulta de gran utilidad, porque establece el período que la empresa utiliza para pagar las cuentas a sus proveedores. Se calcula dividiendo el saldo de las cuentas por pagar, por el promedio de las compras a crédito de un período determinado.

Índices de Apalancamiento. Los índices de solvencia muestran el grado de endeudamiento de una empresa, e indican su capacidad para acceder a nuevos créditos y para cumplir con sus obligaciones a corto y a largo plazo. Las principales medidas son:

Endeudamiento total. Establece cuanto debe la empresa con relación a sus activos que tiene. Se mide dividiendo el pasivo total entre el activo total.

Endeudamiento a largo plazo. Para determinar la solvencia de la empresa para atender deudas a largo plazo se divide el total de las deudas a largo plazo entre la sumatoria de las deudas a largo plazo más el capital de la empresa.

Índices de Rentabilidad. Este margen mide la posición financiera y la forma eficiente en que se administra una empresa. Es la habilidad que tienen los administradores de la empresa para ganar una utilidad satisfactoria y reinvertir.

Los principales índices que miden los resultados de las operaciones, son:

Margen de utilidad bruta. Revela el porcentaje de cada peso que queda, después de que la empresa ha pagado a proveedores. Se obtiene dividiendo la utilidad neta entre las ventas netas.

Utilidad sobre el activo total. Este ratio indica la eficiencia con la cual la administración de la empresa, ha utilizado sus recursos disponibles para generar ingresos. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el total activo.

Utilidad sobre el patrimonio. Indica la utilidad que está generando la inversión que mantiene en la empresa, los accionistas.

Margen operacional. Esta razón permite medir los resultados de la empresa teniendo en cuenta los costos y gastos relacionados con la actividad productiva; igualmente muestra si el negocio es o no lucrativo, en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.

Margen neto. El margen indica la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos y el impuesto sobre la renta, pero no los cargos extraordinarios. Este indicador permite medir el resultado final de la empresa con relación a los ingresos obtenidos en el periodo. Este indicador mide la eficiencia operativa de la empresa, por

cuanto todo incremento en su resultado señala la capacidad de la empresa para aumentar su rendimiento, dado un nivel estable de ventas; el resultado de esta razón indica cuánto queda de cada peso vendido, para cubrir los impuestos y generar utilidades para los socios. Porcentualmente indica que tanto por ciento de las ventas quedo en utilidades netas para los socios.

2.2.14 Punto de equilibrio. El punto de equilibrio de una empresa se define como el nivel de ingresos con el cual se cubren todos los Costos de Operación Fijos y Variables, es decir, el nivel en el cual las Utilidades antes de impuestos son iguales a cero.

El análisis de punto de equilibrio está íntimamente relacionado con el concepto de Apalancamiento Operativo (resulta de la existencia de gastos fijos en operación en el flujo de ingresos de la empresa, estos gastos no varían con las ventas y deben pagarse sin tener en cuenta el monto de los ingresos). El punto de equilibrio permite a la empresa determinar el nivel de operaciones que deben mantener para cubrir todos sus costos de operación y para evaluar la rentabilidad a diferentes niveles de ventas.

Punto de equilibrio – unidades. Para conocer el Punto de Equilibrio de una empresa, se divide el Costo Fijo entre la diferencia entre el Precio de Venta Unitario y el Costo de Venta Unitario. Este indicador da como resultado el número de unidades que debe vender la empresa para que su utilidad sea igual a cero.

Punto de equilibrio – dinero. El valor en dinero del Punto de Equilibrio se obtiene de multiplicar el Punto de Equilibrio en Unidades por el Precio de Venta Unitario.

Este resultado indica el valor de las ventas que debe efectuar la empresa para alcanzar una utilidad de cero. En el punto de equilibrio de un negocio las ventas son iguales a los costos y los gastos, al aumentar el nivel de ventas se obtiene utilidad, y al bajar se produce pérdida.

2.3 MARCO TEORICO

2.3.1 Principios y procedimientos contables. Los principios contables se refieren a conceptos básicos o conjuntos de proposiciones directrices a las que debe subordinarse todo desarrollo posterior. Su misión es la de establecer delimitaciones en los entes económicos, las bases de la cuantificación de las operaciones y la presentación de la información contable.

Los principios de la contabilidad se establecieron para ser aplicados a la denominada contabilidad financiera y, por extensión, se suelen aplicar también a la contabilidad administrativa. La contabilidad administrativa se planeará de acuerdo a las necesidades o preferencia de cada empresa, la cual podrá imponer sus propias regulaciones. La contabilidad financiera deberá planearse para proporcionar información cuantitativa, comparativa y confiable a sus usuarios externos.

En cuanto a los procedimientos Contables, constituyen El manejo de registros constituye una fase o procedimiento de la contabilidad.

El mantenimiento de los registros conforma un proceso en extremo importante, toda vez que el desarrollo eficiente de las otras actividades contable depende en alto grado, de la exactitud e integridad de los registros de la contabilidad.

2.3.2 Teoría Contable. El término "teoría contable" en todo el sentido de su expresión, es muy extenso de definir, ya que hay muchas y variadas forma de verlo por los estudiosos contables, pero para hacer claridad se tomara un acercamiento al término que hace la Asociación americana de contadores públicos se tiene que "La teoría contable es un conjunto cohesivo de proposiciones conceptuales hipotéticas y pragmáticas que explican y orientan la acción del contador en la identificación, medición y comunicación de información económica" es decir trata de explicar y predecir los fenómenos que se presentan en la práctica contable. Teniendo en cuenta lo expuesto en la primera parte del artículo, puede surgir la pregunta, si la práctica lleva a estructurar la teoría, ¿para qué sirve en realidad la teoría contable?, la respuesta sería muy clara, ya que en realidad la que fundamenta la profesión contable es la aplicación de paradigmas que sean comprobables, aplicables, útiles, pero lo más importante que sean duraderos y expliquen cualquier situación económica.

2.3.3 Teorías del valor. Es una teoría que considera que el valor de un bien o servicio depende directamente de la cantidad de trabajo que lleva incorporado. Así, Adam Smith consideraba que el trabajo era la unidad de medida exacta para cuantificar el valor. Para él el valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía. Se trata de la teoría del valor comandado o adquirido refiere Moreno.

Aunque no era el factor determinante de los precios, estos oscilaban hacia su precio de producción gracias al juego de la oferta y la demanda.

La teoría del valor-trabajo se conoce principalmente por los estudios al respecto de Karl Marx, siendo un principio fundamental en el pensamiento económico del marxismo.

Marx pensaba firmemente que sólo el trabajo produce el valor, y en su obra El capital desarrolló esta tesis. Para ello estableció cuatro conceptos distintos de valor: individuales (sirve para comparar el valor directo y el valor de producción), directos (sólo tiene en cuenta la competencia intrasectorial), de producción (tiene en cuenta la competencia intrasectorial e intersectorial) y efectivos (el precio de la realidad mercantil). Sin embargo, Marx no finalizó el análisis matemático de la cuestión¹⁸.

Parte de la base de que el valor de cambio de una mercancía está determinado por la cantidad de trabajo necesario para producirla, criterio uniforme y aplicable a todas las

18 MORENO, Ana Isabel. Teoría del valor. On line. Actualizado el 20 de septiembre de 2006. Citado en febrero 25 de 2014. Disponible en Internet en: <http://www.monografias.com/trabajos6/teva.shtml>. P. 1 al 10

actividades de producción que sirve como vínculo de unión entre distintas actividades productivas; y esta cantidad de trabajo se mide en tiempo, habitualmente en horas. Si el valor de la mercancía está sobre el del tiempo de producción, nadie querría comprarla; y si estuviese por debajo, el productor saldría perdiendo con el cambio, por lo que su trabajo habría resultado inútil. Los bienes y servicios que están en los mercados son cosas y tienen precio, por esta razón esta teoría es muy aplicable a la investigación.

2.3.4 Teoría de la Administración. El mundo de hoy es una sociedad compuesta de organizaciones. Todas las actividades de producción de bienes (productos) o a la prestación de servicios (actividades especializadas) son planeadas, coordinadas, dirigidas y controladas dentro de organizaciones. Todas las organizaciones están constituidas por personas y por recursos no humanos (como recursos físicos y materiales, financieros, tecnológicos, de mercado etc.). La vida de las personas depende de las organizaciones y estas últimas dependen del trabajo de las primeras. Las personas nacen, crecen, aprenden, viven, trabajan, se divierten, se curan y mueren dentro de organizaciones extremadamente heterogéneas y diversificadas, de tamaño, características, estructuras y objetivos diferentes. Algunas organizaciones, llamadas empresas, tienen ánimo de lucro otra, como el ejército, la iglesia, los servicios públicos de naturaleza gratuita, las entidades filantrópicas, etc. no lo tienen. Debido al tamaño y complejidad de sus operaciones, cuando las organizaciones alcanzan un cierto desarrollo necesitan ser administradas, para lo cual se requiere todo un conjunto de personas estratificadas en diversos niveles jerárquicos que se ocupan de asuntos diferentes. La administración es la conducción racional de las actividades de una organización, con o sin ánimo de lucro. Ella implica la planeación, la organización (estructura), la dirección y el control de todas las actividades diferenciadas que la división del trabajo presente en una organización. Por tanto, la administración es imprescindible para la existencia, su pervivencia y éxito de las organizaciones. Sin ella las organizaciones jamás tendrían para existir y crecer¹⁹.

La TGA estudia la administración de las empresas y demás tipos de organizaciones desde el punto de vista de la interacción e interdependencia entre las cinco variables principales, cada una de las cuales es objeto específico de estudio por parte de una o más corrientes de la teoría administrativa. Las cinco variables básicas -tarea, estructura, personas, tecnología y ambiente- constituyen los componentes esenciales en el estudio de la administración de las empresas. El comportamiento de esos componentes es sistémico y complejo; cada cual influye y es influenciado a su vez, por los demás componentes. Las modificaciones que se lleven a cabo en uno de ellos provoca modificaciones en mayor o menor grado en los demás. Su comportamiento conjunto es diferente de la suma de los comportamientos de cada componente considerado de manera aislada²⁰

19 CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. 4 ed. Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá, Colombia. p. 880

20 *Ibíd.*, p. 11 de 880.

2.3.5 Teoría de la Demanda. Se encarga de estudiar todos los aspectos relacionados con el comportamiento de la demanda, analizando detalladamente el comportamiento del mercado y las variables que intervienen.

Existen diferentes conceptos de lo que es demanda entre los que tenemos:

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado), en un momento determinado.

Se puede apreciar que la definición de demanda revela un conjunto de partes que conforman la demanda. Esas partes son las siguientes:

Cantidad de bienes o servicios: Se refiere a un cierto número de unidades que los compradores estarían dispuestos a comprar o que ya han sido adquiridas.

Compradores o consumidores: Son las personas, empresas u organizaciones que adquieren determinados productos para satisfacer sus necesidades o deseos.

Necesidades y deseos: La necesidad humana es el estado en el que se siente la privación de algunos factores básicos (alimento, vestido, abrigo, seguridad, sentido de pertenencia, estimación). En cambio, los deseos consisten en anhelar los satisfactores específicos para éstas necesidades profundas (por ejemplo, una hamburguesa Mc Donalds para satisfacer la necesidad de alimento).

Disposición a adquirir el producto o servicio: Se refiere a la determinación que tiene el individuo, empresa u organización por satisfacer su necesidad o deseo.

Capacidad de pago: Es decir, que el individuo, empresa u organización tiene los medios necesarios para realizar la adquisición.

Precio dado: Es la expresión de valor expresado, por lo general, en términos monetarios que tienen los bienes y servicios.

Lugar establecido: Es el espacio, físico o virtual (como el internet) en el que los compradores están dispuestos a realizar la adquisición.²¹

Son las diferentes cantidades de un bien o servicio que los consumidores pueden y desean adquirir en el mercado a diferentes niveles de precio en un período determinado. También se la define como una función económica que expresa la evolución en el comportamiento

21 (2010,07). Teoría de la demanda. Buenas tareas [On line]. Actualizado en 7,2010. [Citado el 19 de Marzo de 2014]. Disponible en Internet en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-De-La-Demanda/514567.html>.

de los consumidores de una mercancía a través de una relación precio cantidad, suponiendo que el único factor que varía es el precio.²²

2.3.6 Teoría de la Oferta. Tradicionalmente se puede definir como Oferta a la cantidad de un artículo que un productor individual está dispuesto a vender en un cierto período de tiempo, depende del precio del artículo y de sus costos. Por otra parte, si hacemos mención de la sumatoria de diferentes cantidades de un bien o servicio ofrecido a diferentes precios por todo el conjunto de productores o proveedores del mismo durante un período de tiempo específico, nos estaremos refiriendo al concepto de Oferta de Mercado o Agregada. La oferta agregada de un artículo depende de todos los factores que condicionan la oferta de los proveedores individuales y, además, del número de productores del artículo presentes en el mercado.

La oferta de un determinado oferente o productor muestra las cantidades de un artículo que ese productor está dispuesto a ofrecer durante un determinado período de tiempo a diversos precios. La representación gráfica de la tabla de la oferta de un determinado productor es la curva de la oferta. Esta curva tiene pendiente ascendente (de izquierda a derecha), porque para inducir al productor a que ofrezca más su producto, es preciso pagar precios más elevados. Resuelta así porque normalmente el productor enfrenta costos crecientes de producción. La suma de todas las curvas de la oferta de todos los productores con respecto a una determinada mercancía da la curva de la oferta del mercado de dicho producto.²³

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 La constitución Política de Colombia. Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.

La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.

La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.

22 BALBÍN RAMOS, Wesly Rudy. Carrera de Gestión & Negocios. Microeconomía. Contenido 3. [On line]. Actualizado en Septiembre 10, 2010. [Citado el 19 Marzo de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.Slideshare.net/WRBR41081/teora-de-la-demanda.html> p. 1 de 16.

23 SALVATORE, Dominick y DIULIO, Eugene A. Principios de Economía. Teoría y 385 Problemas resueltos. Mc Graw – Hill. México. 1982 p. 333

El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional.

La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

2.4.2 Ley 222 De 1995. Estados Financieros. Por el cual se modifica el libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.

Los estados financieros se deben preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período. Es por ello que la elaboración de estos en el proyecto es de suma importancia porque da a conocer la realidad de la empresa²⁴.

Artículo 34. Obligación de preparar y difundir estados financieros. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera.

El Gobierno Nacional podrá establecer casos, en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

Artículo 39. Autenticidad de los estados financieros y de los dictámenes. Salvo prueba en contrario, los estados financieros certificados y los dictámenes correspondientes se presumen auténticos.

Artículo 42. Ausencia de estados financieros. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley.

2.4.3 Ley 1314 de 13 de julio de 2009. Ley Contable. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el

24 LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 25 Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Artículo 3. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable, refiere Actualícese²⁵.

Parágrafo: Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

Artículo 4. Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera. Las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. A su vez, las disposiciones tributarias únicamente producen efectos fiscales. Las declaraciones tributarias y sus soportes deberán ser preparados según lo determina la legislación fiscal.

Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas.

En su contabilidad y en sus estados financieros, los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera

Artículo 5. De las normas de aseguramiento de información. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior.

25 ACTUALICESE. Normatividad. [online]. Actualizado en el 2007. Citado el 25 de Febrero de 2014. Disponible en Internet En: <<http://www.actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>>

Parágrafo Primero.- El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías.

Parágrafo Segundo. Los servicios de aseguramiento de la información financiera de que traía este artículo, sean contratados con personas jurídicas o naturales, deberán ser prestados bajo la dirección y responsabilidad de contadores públicos.

Artículo 14. Entrada en vigencia de las normas de intervención en materia de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información. Las normas expedidas conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo entrarán en vigencia el 1o de enero del segundo año gravable siguiente al de su promulgación, a menos que en virtud de su complejidad, consideren necesario establecer un plazo diferente, refiere Actualícese²⁶.

Cuando el plazo sea menor y la norma promulgada corresponda a aquellas materias objeto de remisión expresa o no regulada por las Leyes tributarias, para efectos fiscales se continuará aplicando, hasta el 31 de diciembre del año gravable siguiente, la norma contable vigente antes de dicha promulgación.

2.4.4 Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas.

Artículo 19. Registro Único Tributario. Adicionase el Estatuto Tributario con el siguiente artículo 555-2:

"Artículo 555-2. Registro Único Tributario - RUT. El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.

El Registro Único Tributario sustituye el Registro de Exportadores y el Registro Nacional de Vendedores, los cuales quedan eliminados con esta incorporación. Al efecto, todas las referencias legales a dichos registros se entenderán respecto del RUT.

Los mecanismos y términos de implementación del RUT, así como los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión, cancelación, grupos de obligados, formas, lugares,

26 *Ibíd.*, p. 2 de 10.

plazos, convenios y demás condiciones, serán los que al efecto reglamente el Gobierno Nacional. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales prescribirá el formulario de inscripción y actualización del Registro Único Tributario, RUT.

Parágrafo 1°. El Número de Identificación Tributaria, NIT, constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT. Las normas relacionadas con el NIT serán aplicables al RUT.

Parágrafo 2°. La inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, deberá cumplirse en forma previa al inicio de la actividad económica ante las oficinas competentes de la DIAN, de las cámaras de comercio o de las demás entidades que sean facultadas para el efecto.

Tratándose de personas naturales que por el año anterior no hubieren estado obligadas a declarar de acuerdo con los artículos 592, 593 y 594-1, y que en el correspondiente año gravable adquieren la calidad de declarantes, tendrán plazo para inscribirse en el RUT hasta la fecha de vencimiento prevista para presentar la respectiva declaración. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación de registrarse por una calidad diferente a la de contribuyente del impuesto sobre la renta refiere Actualícese²⁷.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero.

Parágrafo Transitorio. Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT.

2.4.5 Estatuto tributario

Obligación tributaria. ARTICULO 1o. ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN SUSTANCIAL. <Fuente original compilada: L. 52/77 Art. 1o.> La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo.

Sujetos pasivos. ARTICULO 2o. CONTRIBUYENTES. <Fuente original compilada: D. 825/78 Art. 2o.> Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

ARTICULO 3o. RESPONSABLES. Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

²⁷ *Ibíd.*, p. 5 de 10.

ARTICULO 4o. SINONIMOS. Para fines del impuesto sobre las ventas se consideran sinónimos los términos contribuyente y responsable.

Impuesto sobre la renta y complementarios. Artículo 5o. El impuesto sobre la renta y sus complementarios constituyen un solo impuesto. El impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y comprende:

Para las personas naturales, sucesiones ilíquidas, y bienes destinados a fines especiales en virtud de donaciones o asignaciones modales contemplados en el artículo 11, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales, en el patrimonio y en la transferencia de rentas y ganancias ocasionales al exterior.

Para los demás contribuyentes, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucursales de sociedades y entidades extranjeras.

Artículo 6o. El impuesto de los no declarantes es igual a las retenciones. Fuente original compilada: L. 75/86 Art. 5o. El impuesto de renta, patrimonio y ganancia ocasional, a cargo de los asalariados no obligados a presentar declaración de renta y complementarios, y el de los demás contribuyentes no obligados a declarar, es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta realizados al contribuyente durante el respectivo año gravable.

Artículo 7o. Las personas naturales están sometidas al impuesto. Las personas naturales y las sucesiones ilíquidas están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios.

La sucesión es ilíquida entre la fecha de la muerte del causante y aquella en la cual se ejecutorié la sentencia aprobatoria de la partición o se autorice la escritura pública cuando se opte por lo establecido en el decreto extraordinario 902 de 1988.

Artículo 8o. Los cónyuges se gravan en forma individual. Fuente original compilada: D. 2053/74 Art. 9o>>Artículo **CONDICIONALMENTE** **exequible**>Los cónyuges, individualmente considerados, son sujetos gravables en cuanto a sus correspondientes bienes y rentas.

Durante el proceso de liquidación de la sociedad conyugal, el sujeto del impuesto sigue siendo cada uno de los cónyuges, o la sucesión ilíquida, según el caso.

Artículo 9o. Impuesto de las personas naturales, residentes y no residentes.<Fuente original compilada: D. 2053/74 Art. 11> Las personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el país y las sucesiones ilíquidas de causantes con residencia en el país en el momento de su muerte, están sujetas al impuesto sobre la renta y complementarios en lo concerniente a sus rentas y ganancias ocasionales, tanto de fuente nacional como de fuente extranjera, y a su patrimonio poseído dentro y fuera del país.

Los extranjeros residentes en Colombia sólo están sujetos al impuesto sobre la renta y complementarios respecto a su renta o ganancia ocasional de fuente extranjera, y a su patrimonio poseído en el exterior, a partir del quinto (5o.) año o período gravable de residencia continua o discontinua en el país.

Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país y las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país en el momento de su muerte, sólo están sujetas al impuesto sobre la renta y complementarios respecto a sus rentas y ganancias ocasionales de fuente nacional y respecto de su patrimonio poseído en el país.

Adicionalmente, los contribuyentes a que se refiere este artículo son sujetos pasivos del impuesto de remesas, conforme a lo establecido en el Título IV de este Libro.

Retención en la fuente. Artículo 604. Periodo fiscal. El período fiscal de las retenciones en la fuente será mensual. En el caso de liquidación o terminación de actividades, el período fiscal se contará desde su iniciación hasta las fechas señaladas en el artículo 595.

Cuando se inicien actividades durante el mes, el período fiscal será el comprendido entre la fecha de iniciación de actividades y la fecha de finalización del respectivo período.

Artículo 605. Quienes deben presentar declaración. A partir del mes de enero de 1988, inclusive, los agentes de retención en la fuente deberán presentar por cada mes, una declaración de las retenciones en la fuente que de conformidad con las normas vigentes debieron efectuar durante el respectivo mes, la cual se presentará en el formulario que para tal efecto señale la Dirección General de Impuestos Nacionales.

Artículo 606. Contenido de la declaración de retención.

La declaración de retención en la fuente deberá contener:

El formulario debidamente diligenciado.

La información necesaria para la identificación y ubicación del agente retenedor.

La discriminación de los valores que debieron retener por los diferentes conceptos sometidos a retención en la fuente durante el respectivo mes, y la liquidación de las sanciones cuando fuere del caso.

La firma del agente retenedor o de quien cumpla el deber formal de declarar. Cuando el declarante sea la Nación, los Departamentos, Intendencias, Comisarías, Municipios y el Distrito Especial de Bogotá, podrá ser firmada por el pagador respectivo o por quien haga sus veces.

La firma del revisor fiscal cuando se trate de agentes retenedores obligados a llevar libros de contabilidad y que de conformidad con el Código de Comercio y demás normas vigentes sobre la materia, estén obligados a tener Revisor Fiscal.

Ajuste de las cifras en valores absolutos en términos de UVT por el artículo 51 de la Ley 1111 de 2006 (A partir del año gravable 2007). El texto con el nuevo término es el siguiente: Los demás responsables y agentes retenedores obligados a llevar libros de contabilidad, deberán presentar la declaración del impuesto sobre las ventas o la declaración mensual de retención en la fuente, según sea el caso, firmada por contador público, vinculado o no laboralmente a la empresa, cuando el patrimonio bruto del responsable o agente retenedor en el último día del año inmediatamente anterior o los ingresos brutos de dicho año, sean superiores a 100.000 UVT.

Cuando se diere aplicación a lo dispuesto en el presente numeral, deberá informarse en la declaración de retenciones el nombre completo y número de matrícula del contador público o revisor fiscal que firma la declaración.

Artículo 774. Requisitos para que la contabilidad constituya prueba.³² Tanto para los obligados legalmente a llevar libros de contabilidad, como para quienes no estando legalmente obligados lleven libros de contabilidad, éstos serán prueba suficiente, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

Artículo 571. Obligados a cumplir los deberes formales. Los contribuyentes o responsables directos del pago del tributo deberán cumplir los deberes formales señalados en la ley o en el reglamento, personalmente o por medio de sus representantes, y a falta de éstos, por el administrador del respectivo patrimonio.

2.4.6 Decreto 2649 De 1993. Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Capítulo IV. De los estados financieros y sus elementos.

Art. 19. Importancia. Los Estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.

Art. 20. Clases principales de estados financieros. Teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos o los objetivos específicos que los originan, los estados financieros se dividen en estados de propósito general y de propósito especial.

Art. 21. Estados financieros de propósito general. Son estados financieros de propósito general aquellos que se preparan al cierre de un período para ser conocidos por usuarios indeterminados, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de un ente económico para generar flujos favorables de fondos. Se deben caracterizar por su concisión, claridad, neutralidad y fácil consulta.

Son estados financieros de propósito general, los estados financieros básicos y los estados financieros consolidados.

Art. 22. Estados financieros básicos. Son estados financieros básicos:

1. El balance general.
2. El estado de resultados.
3. El estado de cambios en el patrimonio.
4. El estado de cambios en la situación financiera, y
5. El estado de flujos de efectivo.

Art. 24. Estados financieros de propósito especial. Son estados financieros de propósito especial aquellos que se preparan para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable. Se caracterizan por tener una circulación o uso limitado y por suministrar un mayor detalle de algunas partidas u operaciones. Entre otros, son estados financieros de propósito especial: el balance inicial, los estados financieros de períodos intermedios, los estados de costos, el estado de inventario, los estados financieros extraordinarios, los estados de liquidación, los estados financieros que se presentan a las autoridades con sujeción a las reglas de clasificación y con el detalle determinado por estas y los estados financieros preparados sobre una base comprensiva de contabilidad distinta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Art. 26. Estados financieros de períodos intermedios. Son estados financieros de períodos intermedios los estados financieros básicos que se preparan durante el transcurso de un período, para satisfacer, entre otras, necesidades de los administradores del ente económico o de las autoridades que ejercen inspección, vigilancia o control. Deben ser confiables y oportunos. Al preparar estados financieros de períodos intermedios, aunque en aras de la oportunidad se apliquen métodos alternos, se deben observar los mismos principios que se utilizan para elaborar estados financieros al cierre del ejercicio.

Art. 29. Estados financieros extraordinarios. Son estados financieros extraordinarios, los que se preparan durante el transcurso de un período como base para realizar ciertas actividades. La fecha de los mismos no puede ser anterior a un mes a la actividad o situación para la cual deban prepararse.

Salvo que las normas legales dispongan otra cosa, los estados financieros extraordinarios no implican el cierre definitivo del ejercicio y no son admisibles para disponer de las utilidades o excedentes. Son estados financieros extraordinarios, entre otros, los que deben elaborarse con ocasión de la decisión de transformación, fusión o escisión, o con ocasión de la oferta pública de valores, la solicitud de concordato con los acreedores y la venta de un establecimiento de comercio.

Art. 32. Estados financieros comparativos. Son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ente económico. Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos

hubieren tenido una misma duración. En caso contrario, la comparación se debe hacer respecto de estados financieros preparados para mostrar un mismo lapso del ciclo de operaciones. Sin embargo, no será obligatoria la comparación cuando no sea pertinente, circunstancia que se debe explicar detalladamente en notas a los estados financieros.

Art. 125. Libros. Los estados financieros deben ser elaborados con fundamento en los libros en los cuales se hubieren asentado los comprobantes. Los libros deben conformarse y diligenciarse en forma tal que se garantice su autenticidad e integridad. Cada libro, de acuerdo con el uso a que se destina, debe llevar una numeración sucesiva y continúa. Las hojas y tarjetas deben ser codificadas por clase de libros.

Atendiendo las normas legales, la naturaleza del ente económico y a la de sus operaciones, se deben llevar los libros necesarios para:

Asentar en orden cronológico todas las operaciones, bien en forma individual o por resúmenes globales no superiores a un mes.

Establecer mensualmente el resumen de todas las operaciones por cada cuenta, sus movimientos débito y crédito, combinando el movimiento de los diferentes establecimientos.

Determinar la propiedad del ente, el movimiento de los aportes de capital y las restricciones que pesen sobre ellos.

Permitir el completo entendimiento de los anteriores. Para tal fin se deben llevar, entre otros, los auxiliares necesarios para:

Conocer las transacciones individuales, cuando estas se registren en los libros de resumen en forma global.

Establecer los activos y las obligaciones derivadas de las actividades propias de cada establecimiento, cuando se hubiere decidido llevar por separado la contabilidad de sus operaciones.

Conocer los códigos o series cifradas que identifiquen las cuentas, así como los códigos o símbolos utilizados para describir las transacciones, con indicación de las adiciones, modificaciones, sustituciones o cancelaciones que se hagan de unas y otras.

Controlar el movimiento de las mercancías, sea por unidades o por grupos homogéneos.

Conciliar los estados financieros básicos con aquellos preparados sobre otras bases comprensivas de contabilidad.

Dejar constancia de las decisiones adoptadas por los órganos colegiados de dirección, administración y control del ente económico.

Cumplir las exigencias de otras normas legales²⁸.

²⁸ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 2649. (29, diciembre, 1993). Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Diario Oficial. Bogotá D.C., 1993. no. 41156.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación se realizó de acuerdo con la investigación descriptiva, la cual mide, evalúa o recolecta datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar²⁹ y su objetivo consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.³⁰

3.2 POBLACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo de análisis a los estados financieros de la Cooperativa de Transportadores de Servicio Público Integrados para el Bien de la Comunidad “COOTRASERPIC LTDA” de la ciudad de Ocaña, la población tenida en cuenta está conformada por dos (2) personas directamente vinculadas a la empresa, como son: la contadora de la cooperativa, quien es la persona encargada de los registros contables y financieros y el gerente, como el representante legal.

3.3 MUESTRA

Teniendo en cuenta que la población es finita y de fácil medición y cuantificación se tomó la totalidad de la misma.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información, como instrumento, se acudió a la entrevista la cual fue aplicada a la población objeto de estudio, mediante la técnica del cuestionario, conformado por preguntas cerradas, dicotómicas y de opción múltiple con una o varias respuestas, relacionadas con el tema de estudio, dirigido al gerente y la contadora de la cooperativa. Cabe anotar que la información fue recolectada directamente por los responsables de la investigación. Otro de los instrumentos a utilizar es la observación, se revisara los informes financieros, software contable y demás documentos que permitieron determinar los valores reales de ingresos, costos y gastos.

²⁹ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar. Fundamentos de metodología de la investigación. 1 ed. Mc Graw Hill. Bogotá, Colombia. p. 334

³⁰ Manuelgross.blgoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa

3.5 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los datos que se obtenidos mediante el cuestionario que se aplicó (ver anexo A y B), fueron valorados cualitativa y cuantitativamente y justifican el diagnóstico de la situación financiera y de entorno de la empresa.

3.6 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

La información obtenida mediante el instrumento de la entrevista se analizó de manera cualitativa, con el objeto de determinar la situación actual de la cooperativa y así brindar estrategias para mejorar su funcionamiento.

Teniendo en cuenta que la población es reducida, se empleó la entrevista programada y la técnica de observación directa para la recolección de información primaria, ya que se interactuó con la población objeto de estudio y se evaluó y analizo los datos que suministraron respecto al tema de investigación, permitiendo conocer un poco más a fondo los problemas contables que presenta la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

3.6.1 Resultado de la entrevista dirigida al Gerente de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA. El señor CARLOS ALVAREZ LOPEZ, Gerente de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, afirma que llevan registros contables de sus operaciones, la contabilidad es llevada en forma manual, se elaboran estados financieros como el Balance General y Estado de Resultados para un período de un año. Según lo planteado por el Gerente, los registros en los libros contables son llevados diariamente por parte de una auxiliar contable, por lo que éstos permanecen actualizados, los soportes contables son realizados de manera manual, en ocasiones para cumplir sus objetivos instituciones han acudido a la financiación con los bancos; las decisiones sobre las inversiones y los gastos de la cooperativa son tomadas por el consejo y el gerente teniendo en cuenta las necesidades de la cooperativa para lograr el mejoramiento y crecimiento; los estados financieros son presentados a la superintendencia de puertos y transporte que es la entidad que los vigila.

3.6.2 Resultado de la entrevista dirigida a la Contadora de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA. La Contadora en la entrevista, informa que los estados financieros realizados por la cooperativa son: el Balance General y el estado de Resultado y la periodicidad con la que se realizan para luego ser presentados ante la junta directiva y la Asamblea General, es cada año.

Por otra parte, responde que no se elabora flujo de caja, no utiliza el análisis horizontal y vertical, ni analiza los estados financieros a través de las razones e indicadores financieros pero considera que la elaboración de una evaluación y valoración mediante estas herramientas financieras, son de gran importancia, ya que con esa información la administración de la Cooperativa conocerá realmente la situación financiera de esta, por ende servirá para la toma de decisiones.

En la Asamblea General que se realiza anualmente, se informa a los asociados sobre los costos y los gastos en los que fue necesario incurrir para el normal funcionamiento de la Cooperativa y da a conocer los excedentes existentes durante el periodo, los cuales se reparten de la siguiente manera: el 50% según lo estipulado en la ley 454 y el resto a consideración de la asamblea; esta información permite determinar si la empresa fue rentable o no.

Para finalizar, en cuanto a las fortalezas financieras de la cooperativa indica que es el seguimiento realizado a las planillas de pago y sus debilidades es no hacer análisis financieros permanentes.

4. PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1 DIAGNOSTICO FINANCIERO Y DEL ENTORNO DE LA COOPERATIVA COOTRASERPIC LTDA.

En la visita realizada a COOTRASERPIC LTDA, se recolecto la información suficiente, permitiendo establecer que es una empresa de transporte público urbano, que cumple con todo los requerimientos legales para el funcionamiento y conoce perfectamente el entorno del mercado y el entorno del medio ambiente, aspectos que se evidencian a continuación:

La Cooperativa de Transportadores de Servicio Público Integrado para el bien de la Comunidad, COOTRASERPIC LTDA., ubicada en la carrera 21 No. 2-61 del Barrio el Carmen de la ciudad de Ocaña, constituida mediante acta del 13 de diciembre de 1998, otorgada en la Notaria Segunda de Ocaña, inscrita en la Cámara de Comercio de Ocaña en 30 de Diciembre de 1998 con personería jurídica número 00000321, es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto social consiste en:

Organizar el transporte público en las mejores condiciones para el usuario y el asociado.

Colaborar con el Estado y la ciudadanía en la prestación del servicio público de transporte.

Brindar a los usuarios un servicio adecuado y de conformidad con los precios legales establecidos.

Organizar el trabajo de los asociados con miras a mejorar la calidad de los servicios prestados y obtener los máximos rendimientos.

Constituir un organismo que sin ánimo de lucro y de propiedad cooperativa permita la explotación o utilización racional del parque automotor, el trabajo digno para sus asociados.

Realizar todas las operaciones comerciales o actividades tendientes a la adquisición o venta de bienes y equipos utilizando en la industria del transporte.

Establecer almacenes para la compra de artículos de consumo para el transporte de automotores montaje de talleres de mecánica y estaciones de servicios.

Establecer sitios de establecimiento de taxis de servicios públicos en diferentes sectores de la ciudad.

Propender por el mejoramiento social, personal y moral de los asociados.

Establecer sección de préstamos para atender las necesidades de carácter económico de cualquier índole que se le presenten a los asociados.

Luchar por la prosperidad de los asociados de la cooperativa buscando el más absoluto y total entendimiento con miras a un mejor y eficiente servicio público.

La misión de COOTRASERPIC LTDA, es ser una empresa del sector cooperativo, dedicada a prestar el servicio público de transporte a los barrios, procurando ofrecer a la ciudadanía ocañera, agilidad, seguridad y economía en la prestación del servicio; contribuyendo de esta manera al mejoramiento social, económico y cultural de los asociados y al desarrollo de la comunidad fomentando la solidaridad, a través de la aplicación de métodos cooperativos y una eficiente y eficaz administración.

La visión de COOTRASERPIC LTDA es Mejorar la imagen corporativa alcanzando el desarrollo de nuevas rutas de transporte de pasajeros existentes en la ciudad de Ocaña.

COOTRASERPIC LTDA cuenta con 52 cupos automotores y 37 Asociados que son:

El máximo órgano administrativo es la Asamblea de asociados quien nombra los miembros del Consejo de administración y al gerente los cuales son:

**MIEMBROS DEL CONSEJO
PRINCIPALES**

SUPLENTE

Willington Hernández Rodríguez

Francisco Arévalo Franco

Hervey León Trigos

Yesir Carrascal Montejo

Carlos Álvarez López

Gladys Barbosa de Rojas

Jesús Roberto Clavijo

Denis del Carmen Garcia

Aidee María Fuentes Lobo

Aleiro Carrascal Arevalo

GERENTE

Carlos Álvarez López.

La cooperativa COOTRASERPIC LTDA tiene como principales clientes a la población de los barrios periféricos de Ocaña entre los que se encuentra el Dorado, el Carmen, Simón Bolívar, Cristo Rey y Betania.

Su mayor competencia aparte de las cooperativas existentes como COOTRANSHACRITAMA LTDA y COOTRANSURBANOS LTDA son los moto-transportadores ya que no tienen rutas definidas y transitan libremente por toda la ciudad.

El área financiera y contable a nivel general se encuentra debidamente organizada; la contabilización de las operaciones se realiza diariamente, demostrando que los procesos

contables son ejecutados, cumpliendo con los parámetros legales que los regulan y cada una de las actividades que se llevan a cabo en la Cooperativa es con el objetivo de cumplir con las metas trazadas, y con el fin de lograr la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio.

Con base en el estudio realizado, podríamos decir que realmente existe el cumplimiento de la normatividad respecto al diligenciamiento de los libros auxiliares, libros mayores y soportes contables, existiendo un control por parte de la Contadora, pues cada una de los soportes lleva un consecutivo el cual permite organizarlos de forma ordenada.

La fortaleza más representativa de la cooperativa consiste el seguimiento a la relación de pagos de planillas ya que a través de ella se determina el ingreso que obtiene la Cooperativa.

En la parte tecnológica podríamos decir que el parque automotriz de la cooperativa fue cambiado recientemente para brindar un servicio con mayor comodidad y calidad; logrando cubrir rutas que las demás cooperativas de transportadores legalmente constituidas en Ocaña no cubren y siendo reconocida en la comunidad por llegar a los barrios más periféricos de la ciudad.

Por otra parte el consejo de administración no se vale de los reportes financieros para tomar decisiones en cuanto a los costos y gastos de la empresa, dado que la contabilidad se lleva de forma manual, es por esto que la accesibilidad a los reportes financieros es muy lenta convirtiéndose en una debilidad para la empresa.

Otra situación es la poca efectividad en el cobro de la cuentas por cobrar a sus asociados lo que dificulta tener más capital de trabajo que les permita hacer inversiones y así lograr un mayor crecimiento.

Los estados financieros básicos con los que cuenta COOTRASERPIC LTDA son balance general y estado de resultados los cuales poseen una estructura que cumple con las exigencias contempladas en el decreto 2649/93, igualmente mencionan en su debido lugar el nombre del estado y el periodo para el cual se realiza y por el contrario, carece de estados financieros básicos como son:

Estado de cambios en el Patrimonio

Estados de cambios en la situación financiera

Estado de flujos de efectivo

Es importante destacar que los Gerentes y el Consejo de Administración a pesar de no tener una información financiera para la toma de decisiones han logrado que la cooperativa tenga un crecimiento económico razonable y una evolución positiva, convirtiéndose así en un ejemplo claro de avance y desarrollo.

Cuadro 1. Matriz DOFA

	<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cubre rutas en los barrios periféricos 2. Hacen control estricto de las planillas 3. El parque automotor está completamente remodelado 4. Es una empresa rentable 5. Es reconocida 6. Los libros y soportes contables son llevados conforme a la normatividad y de manera actualizada 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No hay planeación 2. No cuentan con software contable 3. No hacen análisis horizontal y vertical de los estados financieros. 4. No interpretan los estados financieros a través de indicadores financieros 5. No cuenta con estados básicos como: Flujo de Caja, Estado de Cambio en el patrimonio y estado de cambio en la situación financiera 6. Los estados financieros como el balance general y el estado de resultado no se hacen con frecuencia solo para presentar a la asamblea general. 7. Manejan la contabilidad de forma manual
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de nuevas vías en la ciudad. 2. Creación de nuevos barrios. 3. Ampliación de rutas 4. Adquisición de un Software contable 	<p>ESTRATEGIA FO</p> <p>Resaltar el moderno parque automotor para solicitar ante la autoridad competente la adjudicación de nuevas rutas (F3+O3)</p>	<p>ESTRATEGIA DO</p> <p>Adquirir un Software contable con el fin de realizar todos los procesos contables y establecer controles sobre ellos. (O4+D2+D3+D4+D5+D6+D7)</p>
<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La competencia como los moto-transportadores que llegan a cualquier lugar sin restricción. 2. Mayor organización administrativa y contable de las empresas de transporte público legalmente constituidas. 	<p>ESTRATEGIA FA</p> <p>Lograr cubrir la mayoría de los barrio de la ciudad, estableciendo nuevas rutas y acortando las frecuencias del servicios para contrarrestar el transporte informal (F1+F3+A1)</p>	<p>ESTRATEGIA DA</p> <p>Reorganizar el área contable y financiera con el fin de tener de manera oportuna y clara la información financiera.(A2+D2+D7)</p>

Fuente. Autores del proyecto.

4.2 APLICACIÓN DE RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2011 Y 2012.

4.2.1 Indicadores de liquidez

Cuadro 2. Razón Corriente

RAZON CORRIENTE	=	ACTIVO CORRIENTE	=	2011	2012
				\$ 74.279.514	\$ 58.536.453
		PASIVO CORRIENTE		-	\$ 4.500.000
				=	=
RESULTADOS				100	13,01

Fuente. Autores del proyecto

En el año 2011 COOTRASERPIC LTDA no tenía deudas a corto plazo mientras que en el año 2012 por cada peso adeudado a corto plazo, cuenta con \$13.01. Es un indicador alto que para las instituciones financieras sería muy bueno pero también da entender que hay un deficiente manejo del efectivo y por ende no hay inversiones que le generen a la cooperativa COOTRASERPIR LTDA mayor rentabilidad.

Cuadro 3. Capital de Trabajo

CAPITAL NETO DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	=	2011	2012
				\$ 74.279.514	\$ 58.536.453
				0	\$ -4.500.000
				=	=
RESULTADOS				\$ 74.279.514	\$ 54.036.453

Fuente. Autores del proyecto

En cuanto al capital de trabajo podríamos decir que en 2011, COOTRASERPIC LTDA, contaba con \$74.279.514, para pagar sus obligaciones oportunamente, disminuyendo en el 2012 a \$54.036.453, se concluye que en este último año la cooperativa COOTRASERPIC LTDA, utilizó sus activos para pagar deudas y todavía dispone de capital suficiente para invertir.

Cuadro 4. Prueba Acida

PRUEBA ACIDA	=	ACTIVO CORRIENTE - CUENTAS POR COBRAR	=	2011	2012
				\$ 15.812.831	\$ 4.452.115
		PASIVO CORRIENTE		-	\$ 4.500.000
				=	=
RESULTADOS					0,99

Fuente. Autores del proyecto

Si se descuentan las cuentas por cobrar, la liquidez en el 2011 no se ve afectada, contrario al 2012 se observa una alteración, lo que significa por cada peso que la cooperativa COOTRASERPIC LTDA, tiene de deuda cuenta con \$0.99 para pagar sin tener que recurrir a las cuentas por cobrar.

En conclusión, los indicadores muestran una buena solvencia económica para la cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

4.2.2. Indicadores de Endeudamiento

Cuadro 5. Endeudamiento Total

ENDEUDAMIENTO TOTAL	=	TOTAL PASIVO	=	2011	2012
				\$ 23.884.193	\$ 17.485.169
				\$ 122.346.178	\$ 124.462.663
				=	=
RESULTADOS				20%	14%

Fuente. Autores del proyecto

El endeudamiento total de la empresa con terceros en el 2011 alcanzó el 20% del total de activos, y en el 2012 se notó una disminución al 14%. Esta situación evidencia que COOTRASERPIC LTDA tiene un bajo endeudamiento externo.

Cuadro 6. Financiación Largo Plazo

FINANCIACION LARGO PLAZO	=	CAPITAL + PASIVO A LARGO PLAZO	=	2011	2012
				\$ 82.834.273	\$ 78.735.649
				\$ 122.346.178	\$ 124.462.663
				=	=
RESULTADOS				68%	63%

Fuente. Autores del proyecto

Del total de los activos en el 2011, el 68% corresponden al endeudamiento a largo plazo, observándose una disminución del 63% para el año 2012, lo que significa que la COOPERATIVA COOTRASERPIC LTDA., cuenta aún con suficientes recursos para contraer nuevas obligaciones con terceros.

Cuadro 7. Leverage

LEVERAGE	=	TOTAL PASIVO	=	2011	2012
				\$ 23.884.193	\$ 17.485.169
				\$ 100.578.470	\$ 104.861.009
				=	=
RESULTADOS				24%	17%

Fuente. Autores del proyecto

Este indicador nos muestra que la mayor representación está en el patrimonio es decir en el capital social, observándose que del total del patrimonio el pasivo corresponde a un 24% en el 2011 y el 2012 a un 17%.

Cuadro 8. Concentración del endeudamiento a corto plazo

CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	=	PASIVO CORRIENTE	=	2011	2012
				\$ -	\$ 4.500.000
				\$ 23.884.193	\$ 17.485.169
				=	=
RESULTADOS				0%	26%

Fuente. Autores del proyecto

La cooperativa COOTRASERPIC LTDA en el año 2011 no tiene pasivos a corto plazo mientras que en el año 2012 del total de los activos el 26% corresponde a deudas a corto plazo, por lo que es importante destacar que el endeudamiento de COOTRASERPIC LTDA en gran parte son las obligaciones a largo plazo; esto evidencia que a corto plazo la empresa no tiene exigencias que puedan afectar su desempeño.

Cuadro 9. Número de veces que se gana el interés

NUMERO DE VECES QUE SE GANA EL INTERES	=	UTILIDAD OPERACIONAL	=	2011	2012
				\$ 8.983.350	\$ 1.724.721
				\$ 5.608.192	\$ 3.428.340
				=	=
RESULTADOS				1,60	0,50

Fuente. Autores del proyecto

Según este indicador nos permite analizar que la cooperativa COOTRASERPIC LTDA., generó durante el periodo 2011 unas utilidades de 1.60 veces mayor con respecto al año 2012 pues refleja solo 0.50 veces en utilidades en relación con los intereses que pago.

Cuadro 10. Leverage Financiero

LEVERAGE FINANCIERO	=	TOTAL PASIVO ENTIDADES FINANCIERAS	=	2011	2012
				\$ 23.884.193	\$ 12.985.169
				\$ 100.578.470	\$ 104.861.009
				=	=
RESULTADOS				24%	12%

Fuente. Autores del proyecto

Este indicador nos muestra que las obligaciones financieras con relación al total del patrimonio representan para el año 2011 un 24% y en el año 2012 a un 12%; lo que nos da entender que COOTRASERPIC LDA., en una gran proporción es de sus asociados y que las obligaciones no representan peligro.

Cuadro 11. Costos Financieros

COSTO FINANCIERO =	=	GASTOS FINANCIEROS	=	2011	2012
				\$ 5.608.192	\$ 3.449.340
		UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 8.983.350	\$ 1.724.721
				=	=
RESULTADOS				62%	200%

Fuente. Autores del proyecto

Este indicador nos muestra que de la utilidad operacional los gastos financieros corresponden para el año 2011 a un 62% y en año 2011 corresponde a un 200% demostrando que tienen una gran incidencia en la obtención de la utilidad.

4.2.3 Razones de Rentabilidad

Cuadro 12. Rentabilidad del Activo.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO =	=	UTILIDAD NETA	=	2011	2012
				\$ 17.391.681	\$ 14.513.820
		ACTIVO TOTAL		\$ 124.462.663	\$ 122.346.178
				=	=
RESULTADOS				13,97%	11,86%

Fuente. Autores del proyecto

COOTRASERPIC LTDA por cada peso que tiene invertido en sus activos obtuvo una utilidad neta de: 13,97% en el año 2011 y en el 2012 disminuyó al 11,86%; es decir que se ha realizado una buena inversión.

Cuadro 13. Rentabilidad del Patrimonio.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO =	=	UTILIDAD NETA	=	2011	2012
				\$ 17.391.681	\$ 14.513.820
		PATRIMONIO		\$ 100.578.470	\$ 104.861.009
				=	=
RESULTADOS				17,29%	13,84%

Fuente. Autores del proyecto

El indicador de rentabilidad del patrimonio indica que por cada peso invertido por los asociados de COOTRASERPICT LTDA., se ha obtenido una utilidad neta en el año 2011 de 17.29% y en año 2012 de 13.84%; considerando así que la inversión es segura.

Cuadro 14. Margen de Utilidad Neto.

MARGEN DE UTILIDAD NETO	=	UTILIDAD NETA	=	2011	2012
				\$ 17.391.681	\$ 14.513.820
				\$ 63.168.250	\$ 69.092.150
				=	=
RESULTADOS				27,53%	21,01%

Fuente. Autores del proyecto

Para COOTRASERPIC LTDA., Los ingresos representan, en el 2011, una utilidad neta de 27.53% y en el 2012, de un 21,01%.

Cuadro 15. Margen de Utilidad Bruto.

MARGEN DE UTILIDAD BRUTO	=	UTILIDAD BRUTA	=	2011	2012
				\$ 8.983.350	\$ 1.724.721
				\$ 63.168.250	\$ 69.092.150
				=	=
RESULTADOS				14,22%	2,50%

Fuente. Autores del proyecto

Con este indicador podemos decir que COOTRASERPIC LTDA., cuenta con un 14.22% de ingresos en el año 2011 para cubrir sus gastos operativos y financieros, y el 2.50% en el 2012, lo que nos demuestra que los gastos operativos se incrementaron notoriamente.

4.2.4. Razón de Actividad, Eficiencia o Rotación

Cuadro 16. Rotación de los Activos

ROTACION DE LOS ACTIVOS	=	INGRESOS	=	2011	2012
				\$ 63.168.250	\$ 69.092.150
				\$ 124.462.663	\$ 122.346.178
				=	=
RESULTADOS				0,51	0,56

Fuente. Autores del proyecto

En el año 2011, el activo se convirtió 0.51 veces en ingresos, y en el 2012 0,56 veces, lo cual fue favorable para la cooperativa COOTRASERPIC, este último año.

Cuadro 17. Periodo de Rotación de Cartera

PERIODO DE ROTACION DE CARTERA	=	CARTERA x 360	=	2011	2012
				\$ 21.048.005.880	\$ 19.470.361.680
				\$ 63.168.250	\$ 69.092.150
				=	=
RESULTADOS				333,21	281,80

Fuente. Autores del proyecto

El resultado de este indicador nos informa que la empresa en el año 2011 demora 331,21 días para recuperar sus cuentas por cobrar, y en el 2012 cada 281,8 días, evidenciándose así una deficiente y casi nula gestión de cobro de la cartera.

4.3 ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011 Y 2012

4.3.1 Análisis Horizontal

Cuadro 18. Análisis Horizontal Balance General

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PUBLICO INTEGRADO PARA EL BIEN DE LA
COMUNIDAD - COOTRASERPIC LTDA

ANALISIS HORIZONTAL

BALANCE GENERAL

	2012 AÑO ACTUAL	2011 AÑO ANTERIOR	V. ASOLUTA	V. RELATIVA
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBLE	4.452.115	15.812.831	-11.360.716	-71,84%
Caja	431.773	1.389.739	-957.966	-68,93%
Bancos	4.020.342	14.423.092	-10.402.750	-72,13%
CUENTAS POR COBRAR	54.084.338	58.466.683	-4.382.345	-7,50%
Cuentas por Cobrar a Asociados	53.714.338	58.088.483	-4.374.145	-7,53%
Ingresos por Cobrar (arrendamientos)	220.000	378.200	-158.200	-41,83%
Cuentas por Cobrar a Terceros	150.000	-	150.000	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	58.536.453	74.279.514	-15.743.061	-21,19%
PROPIDADES, PLANTA Y EQUIPO	50.383.149	50.183.149	200.000	0,40%
Terrenos	45.000.000	45.000.000	-	0,00%
Equipos de oficina	3.143.149	2.943.149	200.000	6,80%
Equipo de Computo	2.240.000	2.240.000	-	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	50.383.149	50.183.149	200.000	0,40%
OTROS ACTIVOS				
DIFERIDOS	13.426.576	-	13.426.576	0,00%
Cargos Diferidos	13.426.576	-	13.426.576	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	13.426.576	-	13.426.576	0,00%
TOTAL ACTIVOS	122.346.178	124.462.663	-2.116.485	-1,70%

Cuadro 18. (Continuación)

PASIVOS				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12.985.169	23.884.193	-10.899.024	-45,63%
Créditos Ordinarios a Largo Plazo	12.985.169	23.884.193	-10.899.024	-45,63%
CUENTAS POR PAGAR	4.500.000	-	4.500.000	0,00%
Servicios de asesorías legales	4.500.000	-	4.500.000	0,00%
		-		
TOTAL PASIVOS	17.485.169	23.884.193	-6.399.024	-26,79%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	65.750.480	58.950.080	6.800.400	11,54%
Aportes Sociales	65.750.480	58.950.080	6.800.400	11,54%
RESULTADO DEL EJERCICIO	24.596.709	17.031.681	7.565.028	44,42%
Excedentes del Ejercicio	24.596.709	17.031.681	7.565.028	44,42%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.513.820	24.596.709	-10.082.889	-40,99%
Excedentes	14.513.820	24.596.709	-10.082.889	-40,99%
TOTAL PATRIMONIO	104.861.009	100.578.470	4.282.539	4,26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	122.346.178	124.462.663	-2.116.485	-1,70%

Fuente. Autores del proyecto

Los Activos totales disminuyeron en un 1,70% en el año 2012, respecto al total de activos registrado en el año 2011.

Si se analiza la estructura de los activos por rubros se evidencia que los mayores cambios en año 2012, frente al año anterior se dieron en los activos corrientes los cuales se disminuyeron en 21,19%; la mayor variación se concentra en los bancos y las cuentas por cobrar, de igual manera es notorio un incremento en otros activos, representados en los cargos diferidos.

Respecto al Pasivo en año 2012 se disminuyó en un 26,79% en comparación con el al año 2011. Si se analiza la estructura del mismo, es notorio que los cambios se dieron en el pasivo a corto plazo, con un aumento en la cuenta por pagar a terceros y en las obligaciones financieras la disminución fue de 45,63%.

El Patrimonio creció en el año 2012 en un 4,26%, respecto al total del patrimonio registrado en el 2011, el cambio se origina en los rubros de capital social y resultados del ejercicio anterior que aumentaron. Es importante resaltar que en el año 2012, el rubro de utilidad del ejercicio se presentó una disminución.

Cuadro 19. Análisis Horizontal Estado de Resultados

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PUBLICO INTEGRADO PARA EL BIEN DE LA
COMUNIDAD COOTRASERPIC LTDA

ANALISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADO

	2012 AÑO ACTUAL	2011 AÑO ANTERIOR	V. ASOLUTA	V. RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES				
Planillas	46.835.500	39.880.000	6.955.500	17,44%
Afiliaciones	5.311.150	4.770.250	540.900	11,34%
Venta de Cupos	6.500.000	7.500.000	-1.000.000	-13,33%
Sostenimiento	10.445.500	11.018.000	-572.500	-5,20%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	69.092.150	63.168.250	5.923.900	9,38%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GASTOS DE PERSONAL	28.908.140	24.144.423	4.763.717	19,73%
Sueldos	6.800.400	6.427.200	373.200	5,81%
Auxilio de Transporte	813.600	698.500	115.100	16,48%
Prestaciones Laborales	1.979.640	1.570.000	409.640	26,09%
Dotación secretaria	-	127.000	-127.000	-100,00%
Bonificación despachador (sueldo - prestaciones)	11.564.500	7.631.723	3.932.777	51,53%
Bonificación Auxiliar	1.950.000	2.200.000	-250.000	-11,36%
Bonificación del Gerente	2.730.000	1.430.000	1.300.000	90,91%
Bonificación Jefe de ruta	-	1.040.000	-1.040.000	-100,00%
Asesorías	3.070.000	3.020.000	50.000	1,66%
GASTOS GENERALES	35.856.439	27.885.427	7.971.012	28,58%
Arriendo Casa	3.600.000	3.610.000	-10.000	-0,28%
Parqueadero	-	360.000	-360.000	-100,00%
Servicios Públicos	2.373.439	1.339.290	1.034.149	77,22%
Teléfono	2.273.620	1.101.620	1.172.000	106,39%
Energía	35.780	50.380	-14.600	-28,98%
Parabólica	14.500	38.700	-24.200	-62,53%
Acueducto	49.539	148.590	-99.051	-66,66%
Útiles de aseo y cafetería	185.550	866.300	-680.750	-78,58%
Transporte y mensajería	978.180	909.950	68.230	7,50%

Cuadro 19. (Continuación)

Mantenimiento de Equipos y Locales	782.700	130.000	652.700	502,08%
Seguros Obligatorios	7.969.226	6.516.050	1.453.176	22,30%
Gastos Legales	9.675.600	864.887	8.810.713	1018,71%
Publicidad	2.005.000	735.000	1.270.000	172,79%
Gastos de Asamblea	799.000	520.000	279.000	53,65%
Reuniones y Conferencias	656.800	611.700	45.100	7,37%
Gastos de Viaje	415.000	475.000	-60.000	-12,63%
Fiestas Virgen del Carmen, de los niños, navidad	3.765.944	3.391.150	374.794	11,05%
Donaciones	750.000	1.666.600	-916.600	-55,00%
Proyecto ruta	-	5.456.000	-5.456.000	-100,00%
Gastos de representación	-	173.500	-173.500	-100,00%
Incentivos prestamos	-	500.000	-500.000	-100,00%
Diversos	1.900.000	120.000	1.780.000	1483,33%
GASTOS DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS				
Fotocopias, útiles y papelería	2.602.850	2.155.050	447.800	20,78%
TOTAL GASTOS OPERACIONAL	67.367.429	54.184.900	13.182.529	24,33%
UTILIDAD OPERACIONAL	1.724.721	8.983.350	-7.258.629	-80,80%
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES				
Arriendo de casa	1.000.000	538.200	461.800	85,80%
Seguros Obligatorios	6.304.194	5.659.447	644.747	11,39%
Multas y sanciones	150.000	120.000	30.000	25,00%
Pago para despachadores	4.305.500	3.617.000	688.500	19,04%
Ahorros	4.305.500	3.614.000	691.500	19,13%
Diversos (donaciones pintura)	-	300.000	-300.000	-100,00%
Intereses	173.245	167.876	5.369	3,20%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALS	16.238.439	14.016.523	2.221.916	15,85%
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos Bancarios	21.000	6.000	15.000	250,00%
Intereses	3.428.340	5.602.192	-2.173.852	-38,80%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	3.449.340	5.608.192	-2.158.852	-38,49%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	14.513.820	17.391.681	-2.877.861	-16,55%

Fuente. Autores del proyecto

Para este análisis se compararon los resultados obtenidos en el año 2012 respecto al 2011. Una vez analizado los datos del Estado de Resultados de los años 2011, 2012, se encontró la siguiente situación:

Los ingresos operacionales crecieron en el año 2012 en un 9,38% con respecto a los reportados en el año 2011; siendo los ingresos por planillas el de mayor aumento con un 17,44%, pero también se presentó una disminución en la venta de cupos a un 13.33%.

EL Gasto Operacional sufrió un incremento del 24,33% en el año 2012 frente al alcanzado en el año 2011 lo que ocasionó que la utilidad operacional disminuyera en un 80.80%, en el año 2012 con respecto al 2011; destacándose un incremento en los gastos generales del 28.58%; con un crecimiento exorbitante de 1018.71% en los gastos legales, ocasionado por el no pago de los impuesto del año anterior y que fue asumido en año el 2012 con las respectivas multas; en cuanto los gastos de personal se presentó un incremento del 19.73%.

En cuanto al excedente del ejercicio, en el 2012 se obtuvo una disminución del 16,55 % respecto al año 2011 resultado que se obtuvo gracias al incremento obtenido en los ingresos no operacionales de un 15.86% y a la disminución de los gastos financieros en un 38.49%.

4.3.2 Análisis Vertical

Cuadro 20. Análisis Vertical Balance General

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PUBLICO INTEGRADO PARA EL BIEN DE LA
COMUNIDAD - COOTRASERPIC LTDA

ANALISIS VERTICAL
BALANCE GENERAL

	2012	% de participación	2011	% de participación
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBLE	4.452.115	3,64%	15.812.831	12,70%
Caja	431.773	0,35%	1.389.739	1,12%
Bancos	4.020.342	3,29%	14.423.092	11,59%
CUENTAS POR COBRAR	54.084.338	44,21%	58.466.683	46,98%
Cuentas por Cobrar a Asociados	53.714.338	43,90%	58.088.483	46,67%
Ingresos por Cobrar (arrendamientos)	220.000	0,18%	378.200	0,30%
Cuentas por Cobrar a Terceros	150.000	0,12%	-	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	58.536.453	47,84%	74.279.514	59,68%
PROPIDADES, PLANTA Y EQUIPO	50.383.149	41,18%	50.183.149	40,32%
Terrenos	45.000.000	36,78%	45.000.000	36,16%

Cuadro 20. (Continuación)

Equipos de oficina	3.143.149	2,57%	2.943.149	2,36%
Equipo de Computo	2.240.000	1,83%	2.240.000	1,80%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	50.383.149	41,18%	50.183.149	40,32%
OTROS ACTIVOS				-
DIFERIDOS	13.426.576	10,97%		0,00%
Cargos Diferidos	13.426.576	10,97%	-	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	13.426.576	10,97%	-	0,00%
TOTAL ACTIVOS	122.346.178	100,00%	124.462.663	100,00%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12.985.169	10,61%	23.884.193	19,19%
Créditos Ordinarios a Largo Plazo	12.985.169	10,61%	23.884.193	19,19%
CUENTAS POR PAGAR	4.500.000	3,68%	-	0,00%
Servicios de asesorías legales	4.500.000	3,68%	-	0,00%
TOTAL PASIVOS	17.485.169	14,29%	23.884.193	19,19%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	65.750.480	53,74%	58.950.080	47,36%
Aportes Sociales	65.750.480	53,74%	58.950.080	47,36%
RESULTADO DEL EJERCICIO	24.596.709	20,10%	17.031.681	13,68%
Excedentes del Ejercicio	24.596.709	20,10%	17.031.681	13,68%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.513.820	11,86%	24.596.709	19,76%
Excedentes	14.513.820	11,86%	24.596.709	19,76%
TOTAL PATRIMONIO	104.861.009	85,71%	100.578.470	80,81%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	122.346.178	100,00%	124.462.663	100,00%

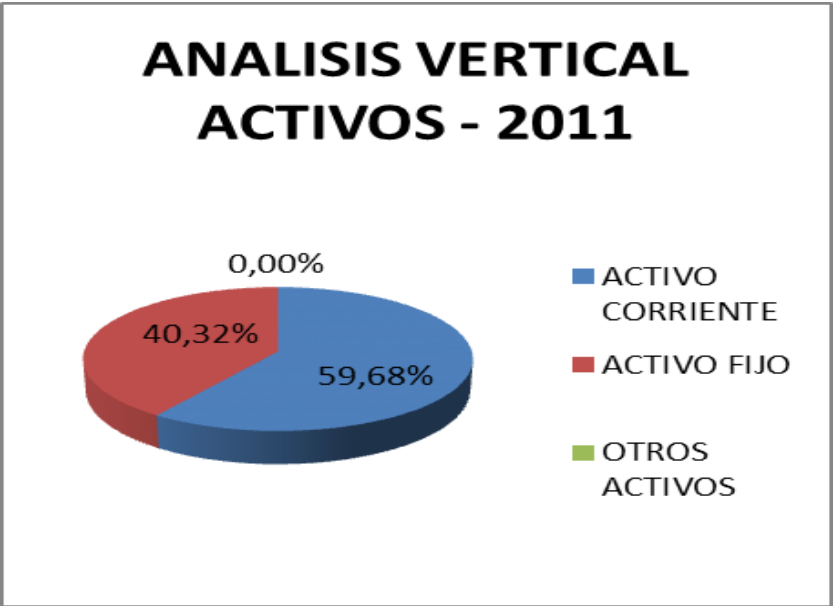
Cuadro 21. Composición del Activo

COMPOSICION DEL ACTIVO	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE	59,68%	47,84%
ACTIVO FIJO	40,32%	41,18%
OTROS ACTIVOS	0,00%	10,97%
TOTAL ACTIVOS	100,00%	100,00%

Fuente. Autores del proyecto

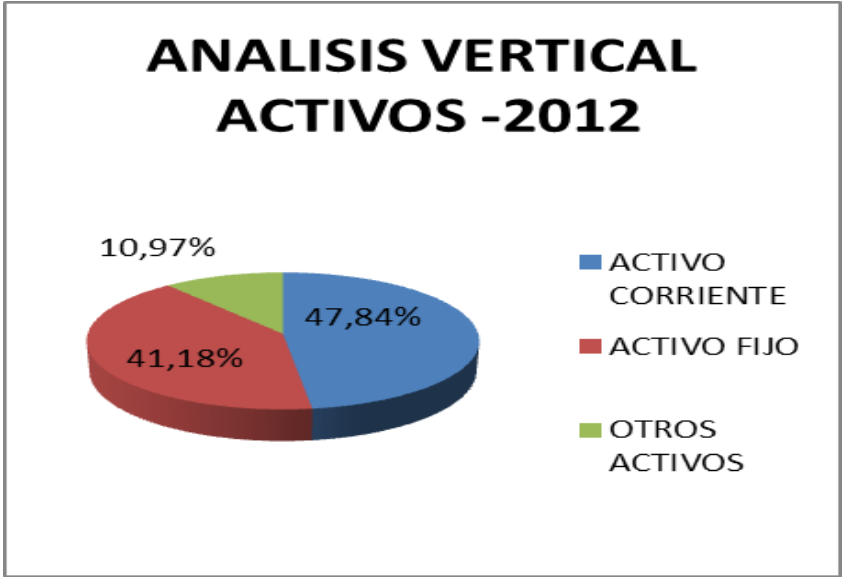
Según el análisis realizado a la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, se puede observar que del total de los Activos, la mayor representación la tienen los activos corrientes en un porcentaje del 59.68% en el año 2011, y un 47.84% en el año 2012, correspondiéndole a las cuentas por cobrar a los socios, la más alta participación representada en un 46.67% para el 2011 y un 43.90% para el año 2012.

Grafica 1. Análisis vertical activos 2011



Fuente. Autores del proyecto

Grafica 2. Análisis vertical activos 2012



Fuente. Autores del proyecto

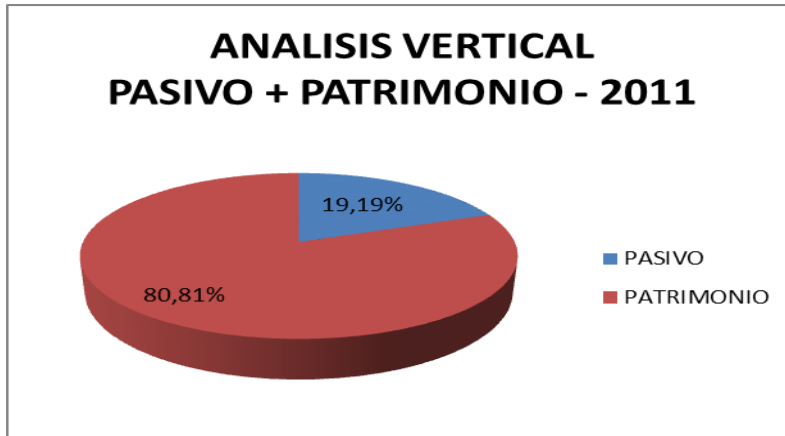
Cuadro 22. Composición del Pasivo + Patrimonio

COMPOSICION DEL PASIVO + PATRIMONIO	2011	2012
PASIVO	19,19%	14,29%
PATRIMONIO	80,81%	85,71%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100,00%	100,00%

Fuente. Autores del proyecto

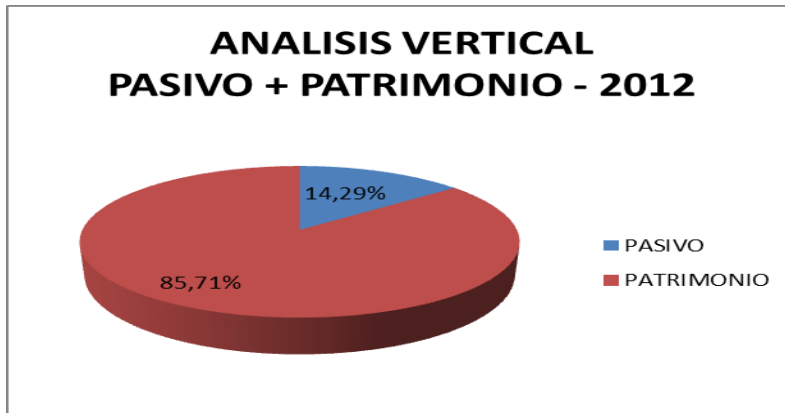
Según el análisis realizado a la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, se puede observar que del Pasivo más el Patrimonio la mayor representación la tienen el patrimonio en un porcentaje del 80.81% en el año 2011 y un 85.71% en el año 2012; siendo la cuenta más representativa dentro del patrimonio los aportes sociales con un 47.36% para el 2011 y un 53.74% para el año 2012.

Grafica 3. Análisis vertical pasivo + patrimonio 2011



Fuente. Autores del proyecto

Grafica 4. Análisis vertical pasivo + patrimonio 2012



Fuente. Autores del proyecto

Cuadro 23. Análisis vertical estado de resultados

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO PUBLICO INTEGRADO PARA EL BIEN DE LA
COMUNIDAD COOTRASERPIC LTDA

ANALISIS VERTICAL
ESTADO DE RESULTADO

	2012	% de participación	2011	% de participación
INGRESOS OPERACIONALES				
Planillas	46.835.500	67,79%	39.880.000	63,13%
Arrendos	5.311.150	7,69%	4.770.250	7,55%
Venta de Cupos	6.500.000	9,41%	7.500.000	11,87%
Sostenimiento	10.445.500	15,12%	11.018.000	17,44%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	69.092.150	100,00%	63.168.250	100,00%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GASTOS DE PERSONAL	28.908.140	41,84%	24.144.423	38,22%
Sueldos	6.800.400	9,84%	6.427.200	10,17%
Auxilio de Transporte	813.600	1,18%	698.500	1,11%
Prestaciones Laborales	1.979.640	2,87%	1.570.000	2,49%
Dotación secretaria	-	-	127.000	0,20%
Bonificación despachador (sueldo - prestaciones)	11.564.500	16,74%	7.631.723	12,08%
Bonificación Auxiliar	1.950.000	2,82%	2.200.000	3,48%
Bonificación del Gerente	2.730.000	3,95%	1.430.000	2,26%
Bonificación Jefe de ruta	-	0,00%	1.040.000	1,65%
Asesorías	3.070.000	4,44%	3.020.000	4,78%
GASTOS GENERALES	35.856.439	51,90%	27.885.427	44,14%
Arriendo Casa	3.600.000	5,21%	3.610.000	5,71%
Parqueadero	-	0,00%	360.000	0,57%
Servicios Públicos	2.373.439	3,44%	1.339.290	2,12%
Teléfono	2.273.620	3,29%	1.101.620	1,74%
Energía	35.780	0,05%	50.380	0,08%
Parabólica	14.500	0,02%	38.700	0,06%
Acueducto	49.539	0,07%	148.590	0,24%
Útiles de aseo y cafetería	185.550	0,27%	866.300	1,37%
Transporte y mensajería	978.180	1,42%	909.950	1,44%

Cuadro 23. (Continuación)

Mantenimiento de Equipos y Locales	782.700	1,13%	130.000	0,21%
Seguros Obligatorios	7.969.226	11,53%	6.516.050	10,32%
Gastos Legales	9.675.600	14,00%	864.887	1,37%
Publicidad	2.005.000	2,90%	735.000	1,16%
Gastos de Asamblea	799.000	1,16%	520.000	0,82%
Reuniones y Conferencias	656.800	0,95%	611.700	0,97%
Gastos de Viaje	415.000	0,60%	475.000	0,75%
Fiestas Virgen del Carmen, de los niños, navidad	3.765.944	5,45%	3.391.150	5,37%
Donaciones	750.000	1,09%	1.666.600	2,64%
Proyecto ruta	-	0,00%	5.456.000	8,64%
Gastos de representación	-	0,00%	173.500	0,27%
Incentivos prestamos	-	0,00%	500.000	0,79%
Diversos	1.900.000	2,75%	120.000	0,19%
GASTOS DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS				
Fotocopias, útiles y papelería	2.602.850	3,77%	2.155.050	3,41%
TOTAL GASTOS OPERACIONAL	67.367.429	97,50%	54.184.900	85,78%
UTILIDAD OPERACIONAL	1.724.721	2,50%	8.983.350	14,22%
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES				
Arriendo de casa	1.000.000	1,45%	538.200	0,85%
Seguros Obligatorios	6.304.194	9,12%	5.659.447	8,96%
Multas y sanciones	150.000	0,22%	120.000	0,19%
Pago para despachadores	4.305.500	6,23%	3.617.000	5,73%
Ahorros	4.305.500	6,23%	3.614.000	5,72%
Diversos (donaciones pintura)	-	0,00%	300.000	0,47%
Intereses	173.245	0,25%	167.876	0,27%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALS	16.238.439	23,50%	14.016.523	22,19%
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos Bancarios	21.000	0,03%	6.000	0,01%
Intereses	3.428.340	4,96%	5.602.192	8,87%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	3.449.340	4,99%	5.608.192	8,88%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	14.513.820	21,01%	17.391.681	27,53%

Fuente. Autores del proyecto

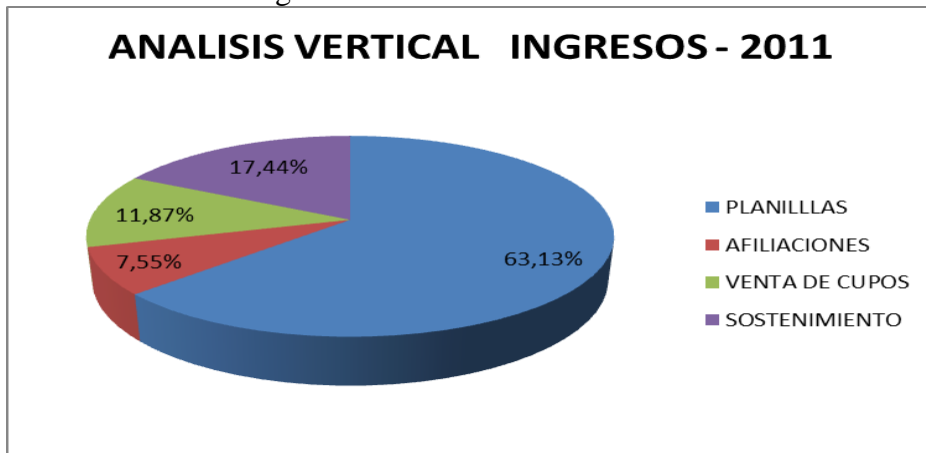
Cuadro 24. Composición de los Ingresos Operacionales

COMPOSICION DE LOS INGRESOS OPERACIONALES	2011	2012
PLANILLAS	63,13%	67,79%
AFILIACIONES	7,55%	7,69%
VENTA DE CUPOS	11,87%	9,41%
SOSTENIMIENTO	17,44%	15,12%

Fuente. Autores del proyecto

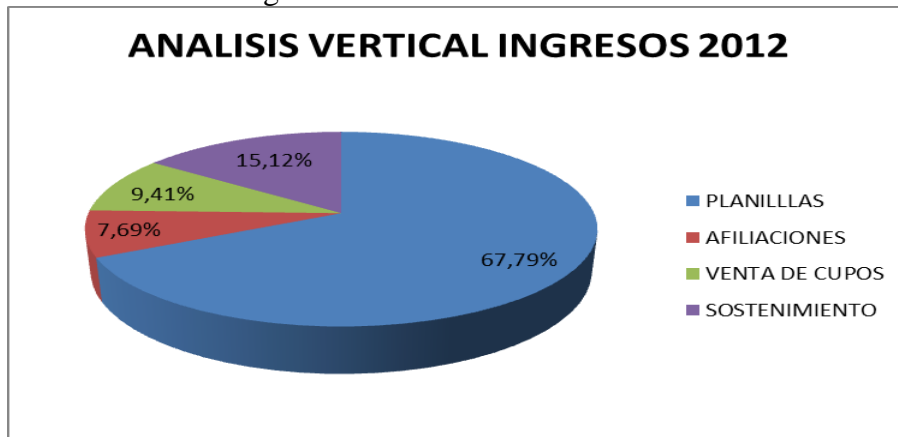
La Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, obtiene sus ingresos operacionales en su mayoría de las planillas, observándose que el 2011 se obtuvo un ingreso del 63,13%, y en el año 2012 aumento a un 67,79%.

Grafica 5. Análisis vertical ingresos 2011



Fuente. Autores del proyecto

Grafica 6. Análisis vertical ingresos 2012



Fuente. Autores del proyecto

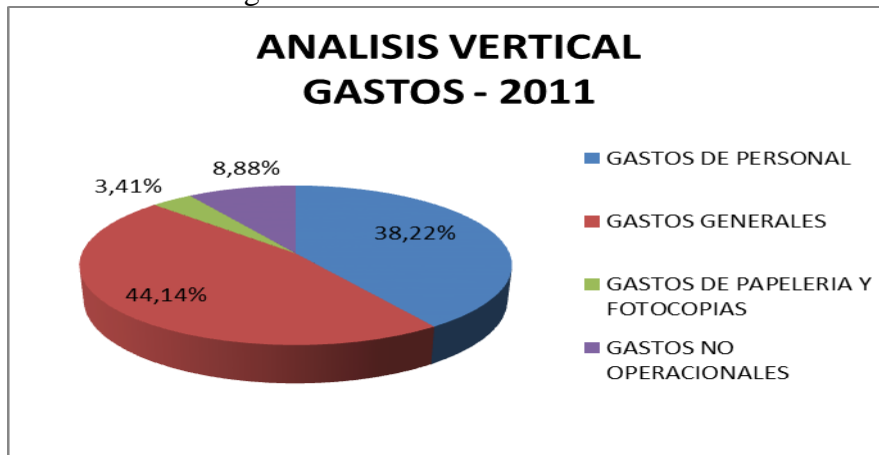
Cuadro 25. Composición de los gastos

COMPOSICIÓN DEL GASTO	2011	2012
GASTOS DE PERSONAL	38,22%	41,84%
GASTOS GENERALES	44,14%	51,90%
GASTOS DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3,41%	3,77%
GASTOS NO OPERACIONALES	8,88%	4,99%

Fuente. Autores del proyecto

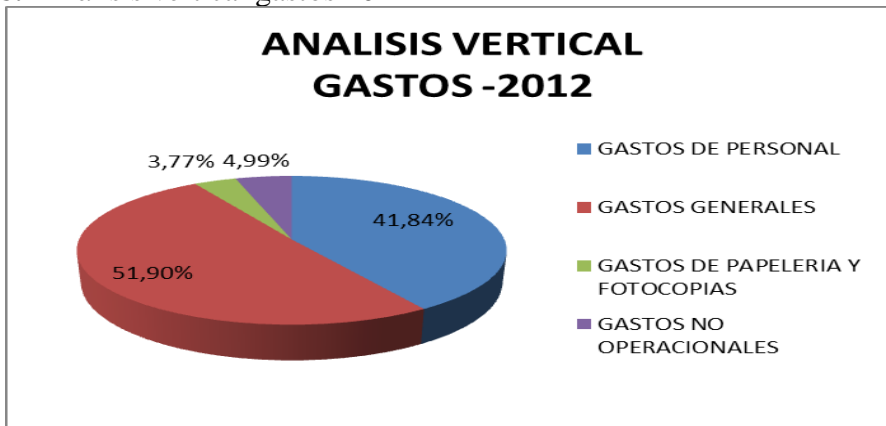
Del análisis vertical realizado al estado de resultados de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA, podemos decir que del total de los ingresos operacionales son invertidos en su mayoría en los gastos generales ya que corresponden al 44.14% para el año 2011, y 51.90% para el año 2012, seguidos por los gastos de personal que están representados en un 38.22% para el año 2011 y en 41.84% para el 2012.

Grafica 7. Análisis vertical gastos 2011



Fuente. Autores del proyecto

Grafica 8. Análisis vertical gastos 2012



Fuente. Autores del proyecto

4.4. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO FINANCIERO

A treves de la realización de este trabajo, ha quedado claro, que la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA., surgió con el deseo de un grupo de personas que se unieron, con el proposito de brindar un servicio a los barrios periféricos de Ocaña. Es así como a pesar de ser la empresa más joven dedicada al transporte de servicio público, mediante la utilización de los taxis colectivos en esta ciudad, ha logrado posecionarse en el mercado hasta el punto que en la actualidad, cuenta con un parque automotriz totalmente remodelado. Vale la pena decir, que todos los logros obtenidos hasta el momento, se han alcanzado gracias a la tenacidad de sus dirigentes, que a pesar de no tener los conocimientos sobre todo lo relacionado con administración, ya que son miembros de la misma cooperativa que se dedican a conducir principalmente, y que no tienen la experiencia suficiente en el manejo empresarial, han hecho todo lo necesario para cumplir con los objetivos propuestos; es importante decir que si todos estos esfuerzos se enfocan teniendo en cuenta la interpretación y el análisis de los estados financieros los logros serían mayores y se alcanzaria el crecimiento de la empresa de una forma mas rapida. Para lo cual se establecen las siguientes estrategias:

Teniendo en cuenta que la cooperativa COOTRASERPIC LTDA., tienen un alto capital de trabajo, invertir en nuevos servicios para sus asociados que le permitan a la empresa obtener mayor rentabilidad y beneficios a sus asociados como en crear un almacen de repuestos que le permita vender a sus asociados repuestos de buena calidad a precios competitivos y así tener una ganancia adicional.

Elaborar un proyecto en donde se estudie la factibilidad de la inversión en una sede propia que reúna todas las características necesarias para el buen funcionamiento de COOTRASERPIC LTDA; teniendo en cuenta que para el desarrollo de dicho proyecto se requiere de recurrir a obligaciones financieras, aprovechando la liquidez con que cuenta la empresa y el bajo endeudamiento.

Diseñar un sistema contable que permita a la empresa tener información financiera de forma más eficiente y eficaz.

Elaborar y aplicar un presupuesto de ingresos y gastos y el flujo de caja como herramienta para el adecuado control y supervisión de los recursos monetarios.

Establecer una adecuada política de cobro de cartera que permita recoger todo lo adeudado y se pueda invertir en el crecimiento de la cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

Dar la importancia a la parte administrativa que se requiere, para lo cual debe contratar un gerente, con el perfil adecuado, que les permita organizar la cooperativa teniendo en cuenta los objetivos de la empresa y los resultados financieros obtenidos hasta el momento para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Organizar el área financiera, con el fin de tener los elementos necesarios que permitan tener la información de forma ágil y rápida; haciéndose indispensable contratar un contador público, que analice la situación financiera, ejerciendo un control constante sobre las actividades mercantiles de la empresa y facilite los informes requeridos para que la administración tome las decisiones apropiadas en el momento adecuado; adicionalmente adquirir un sistema contable que le permita desarrollar los procesos contables y financieros en forma eficiente y eficaz.

En cuanto al mercado se requiere gestionar rutas que les permitan ampliar la cobertura para atraer más clientela.

Ofrecer nuevos servicios encaminados a buscar el beneficio tanto para el asociado como para la comunidad en general.

Capacitar a los miembros de la cooperativa en aspectos administrativos, de servicio al cliente, y en los cambios que se realizan al interior de la cooperativa con el ánimo de que estén al tanto de lo que se quiere lograr, y con su colaboración obtener mejores resultados.

Diseñar un mecanismo de cobro que permita la recuperación de la cartera de una forma más efectiva con el objeto de tener más liquidez y poder hacer inversiones que permitan el crecimiento de la empresa; para lo cual se requiere establecer políticas de cobro en las que se estipulen que después de transcurridos tres (3) meses sin pago de la obligación y de haberse hecho los requerimientos respectivos por parte de la cooperativa COOTRASERPIC LTDA, se le inicie el cobro a través un abogado que se encargara de ejecutar el proceso judicial respectivo.

Analizar detalladamente las cuentas por cobrar para diseñar políticas de cobro que conseda rebaja de intereses u otros beneficios a los deudores por el pago.

Establecer metas a corto y mediano plazo buscando el crecimiento empresarial y hacer seguimiento de ellas.

Realizar periódicamente o cada vez que la parte administrativa lo requiera los estados financieros para conocer la situación financiera de la cooperativa.

Realizar análisis financieros y estados comparativos aplicando los indicadores financieros de una forma más constante como herramienta para la toma de decisiones.

Hacer seguimiento a lo planeado, con el fin de verificar si se está logrando los objetivos, y además para detectar posibles fallas que no les permita cumplir con lo establecido.

5. CONCLUSIONES

La cooperativa COOTRASERPIC LTDA, está legalmente constituida y cumple con todos los requisitos de ley.

Con base al diagnóstico financiero y del entorno de la cooperativa COOTRASERPIC LTDA., podemos concluir que el área financiera y contable se encuentra debidamente organizada, pues los procesos contables ejecutados cumplen con los parámetros legales que la regulan, lo que significa que la cooperativa COOTRASERPIC LTDA., es responsable en el cumplimiento de la normatividad respecto al diligenciamiento de los libros auxiliares, libros mayores y soportes contables, con el fin de lograr la eficiencia y eficacia en la presentación de sus informes pero por su manejo manual no están a tiempo para ser analizados y que los administradores se basen en ellos para la toma de decisiones.

A partir del análisis financiero de los años 2011 – 2012 a la cooperativa COOTRASERPIC LTDA, mediante la aplicación de las razones e indicadores financieros, análisis horizontal y vertical de los estados financieros, podemos decir que la empresa cuenta con buena liquidez, que no tendrá problemas para pagar sus deudas a corto plazo, ya que la razón corriente arrojó que por cada peso que se debe a corto plazo se cuenta con \$0,99 para pagar sin tener en cuenta las cuentas por cobrar. Lo mismo ocurre con el capital de trabajo, se cuenta con fondos líquidos suficientes para pagar las deudas. Es decir que sus obligaciones con los bancos podrán ser cumplidas y pagadas en su totalidad,

En cuanto a la aplicación de las razones e indicadores financieros, se observó a partir de los indicadores Razón de Actividad, Eficiencia o Rotación, una deficiente gestión en los que se refiere a las cuentas por cobrar a sus asociados, por lo que COOTRASERPIC LTDA., debe buscar un mecanismo que le permita lograr un cambio inmediato para poner al día la cartera y en relación con el indicador de endeudamiento podemos decir que lo que predominan son las obligaciones a largo plazo, pero no son muy relevantes si tenemos en cuenta que la mayor concentración entre el pasivo y el patrimonio la tienen el capital social con un 53.74%.

Debido a que a la cooperativa COOTRASERPIC LTDA., no se le ha realizado un análisis financiero, hasta la fecha desconoce su realidad económica.

En conclusión la cooperativa de transportadores de servicio público integrados para el bien de la comunidad “COOTRASERPIC LTDA” de la ciudad de Ocaña debe tener claro que para saber si un negocio es rentable o no, debe realizar análisis financieros a sus estados financieros de forma permanente.

Financieramente la cooperativa es rentable porque ha presentado excedentes.

6. RECOMENDACIONES

Reorganizar el área administrativa, contable y financiera de tal manera que las funciones de cada una de sus áreas se realicen de manera eficiente y eficaz para lo cual debe contratar profesionales con el perfil adecuado que encaminen a la cooperativa COOTRASERPIC LTDA en el logro de sus objetivos y adquirir un software contable que le permita tener la información de forma oportuna con eficiencia y eficacia.

Como la cooperativa COOTRASERPIC LTDA presenta buena liquidez y un bajo endeudamiento y para mejorar su actividad debe hacer inversiones que le permitan mejora sus servicios a los asociados y clientela y obtener mayor utilidad.

Utilizar con más frecuencia los indicadores para la interpretación de los estados financieros con el objeto tomar decisiones que permitan el crecimiento económico y financiero de la cooperativa.

Efectuar constantemente el análisis horizontal y vertical, para entender el comportamiento financiero de la cooperativa y encaminar los objetivos a través de planes y metas que permitan proyectar la empresa a futuro logrando el mejor aprovechamiento de los recursos.

Se deben implementar las estrategias propuestas, con el fin de mejorar el aspecto administrativos, financiero y contable de la cooperativa y así crecer económicamente, redundando esto en mejoramiento de la calidad de vida de los asociado y la comunidad en general.

Lograr que los asociados, se concienticen de la importancia de un buen manejo administrativo y financiero de la cooperativa, a través de un proceso educativo que los lleve entender cuál es su compromiso dentro de la organización, la idea es que trabajen en pro de la consecución del bienestar tanto de la institución como del suyo.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO LONDOÑO, Gilberto “Estructura económica colombiana “ 8ava Edición . Mc Graw Hill. Bogotá págs. 453

BREALEY, Richard, MYERS, Stewart y MARCUR, Alan J. Fundamentos de finanzas corporativas. Mc Graw Hill. España. Cuarta edición. 2004. P.368

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Título II Capitulo I Artículo. Legis. Bogotá. 136p.

CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. 4 ed. Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá, Colombia. p. 880

DIAZ, Hernando. Contabilidad General. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas. Editorial Pearson Prentice Hall. México 2006. P.371, Ibid. P.375

ESTUPIÑÁN GAITÁN, Rodrigo. Estado de flujos de efectivo y de otros flujos de fondos. Ecoe Ediciones. Bogotá 2009. P. 3 a 6

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar. Fundamentos de metodología de la investigación. 1 ed. Mc Graw Hill. Bogotá, Colombia. p. 334

SALVATORE, Dominick y DIULIO, Eugene A. Principios de Economía. Teoría y 385 Problemas resueltos. Mc Graw – Hill. México. 1982 p. 333

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

ACTUALICESE. Normatividad. [Online]. Actualizado en el 2007. Citado el 18 de noviembre de 2011. Disponible en Internet En:

<<http://www.actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>>

BALBÍN RAMOS, Wesly Rudy. Carrera de Gestión & Negocios. Microeconomía. Contenido 3. [On line]. Actualizado en Septiembre 10, 2010. [Citado el 19 Marzo de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.Slideshare.net/WRBR41081/teora-de-la-demanda.html> p. 1 de 16.

CONFECOOP ANTIOQUIA. Cooperativismo en Colombia. [On line]. Actualizado en el 2006. [Citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <<http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/cooperativismo-en-colombia.html>> p. 1 de 8.

FRANCO, Santiago. El entorno financiero y los mercados. Historia del Sistema Financiero. [On line]. Colombia. Actualizado en marzo de 2003. [Citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/hisfinsissant.htm>

INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO COOPERATIVO. Historia del Cooperativismo. [On line]. Nicaragua. [Citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: http://www.infocoop.go.cr/doctrina_cooperativa/historia_cooperativismo.html

LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 25 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

MORENO, Ana Isabel. Teoría del valor. [On line]. Actualizado el 20 de septiembre de 2006. [Citado en febrero 25 de 2014]. Disponible en Internet en: <http://www.monografias.com/trabajos6/teva.shtml>. P. 1 al 10

NETICOOP. El Cooperativismo en el mundo. [on line]. Actualizado el 27 de enero de 2004. [citado el 20 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <<http://www.neticoop.org.uy/article6.html>>p. 1

RUBIO DOMÍNGUEZ, P. Manual de análisis financiero, Edición electrónica gratuita. [On line]. Actualizado en el 2007. [Citado el 20 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_0.htm> p. 1 de 20.

Teoría de la demanda. Buenas tareas [On line]. Actualizado en 7,2010. [Citado el 19 de Marzo de 2014]. Disponible en Internet en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-De-La-Demanda/514567.html>.

ANEXOS

Anexo A. Entrevista dirigida al gerente de la cooperativa de transportadores de servicio público integrados para el bien de la comunidad “Cootraserpic Ltda”

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo: Conocer el estado financiero de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

1. ¿La cooperativa COOTRASERPIC LTDA de Ocaña realiza registros contables de sus operaciones mercantiles?

SI _____ NO _____

2. ¿Se elaboran estados financieros en la Cooperativa?

SI _____ NO _____

Por qué? _____

3. ¿Cada cuanto se elaboran los Estados financieros?

4. ¿La cooperativa ha requerido financiación para cumplir con los objetivos institucionales?

Sí _____ No _____

5. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Cuáles son las fuentes de financiación?

Asociados _____ Préstamo bancario _____

Préstamo de Particular _____ Proveedores _____

Otros _____

¿Cuáles? _____

6. ¿Cómo sabe usted si la cooperativa es rentable?

7. ¿Quién o quiénes toman las decisiones con respecto a los gastos de la cooperativa?

8. ¿Al momento de tomar decisiones, estas en qué se basan?

9. ¿Cree usted que la elaboración de una evaluación y valoración mediante indicadores financieros a esta cooperativa servirá de guía para la toma de decisiones?

10. ¿Los estados financieros los presentan ante algún ente de vigilancia de la Cooperativa? ¿Cuál?

Gracias por su colaboración.

Anexo B. Entrevista dirigida al contador de la cooperativa de transportadores de servicio público integrados para el bien de la comunidad “Cootraserpic Ltda”

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo: Conocer el estado financiero de la Cooperativa COOTRASERPIC LTDA.

1. ¿Cuál de los siguientes estados financieros realiza la cooperativa?

Balance general	<input type="checkbox"/>
Estado de Resultados	<input type="checkbox"/>
Estado de Flujo de efectivo	<input type="checkbox"/>
Estado de Cambio en el Patrimonio	<input type="checkbox"/>
Estado de Cambio en la Situación Financiera	<input type="checkbox"/>

2. ¿Con que periodicidad realizan los estados financieros de la cooperativa?

3. ¿Se elabora flujo de caja anual?

Sí _____ No _____

4. ¿Cada cuánto presentan informes financieros ante la Junta Directiva?

5. Utiliza el análisis horizontal y vertical para analizar los estados financieros de la Cooperativa?

Sí _____ No _____

6. ¿Se realiza análisis a los estados financieros a través de las razones e indicadores financieros?

Sí _____ No _____

7. ¿Cómo miden la rentabilidad de la empresa?

8. ¿Siendo una cooperativa, se generan excedentes?

Si _____ No _____

9. ¿Cómo se reparten las excedentes?

10. ¿En el aspecto financiero, cuál cree Usted que es la mayor fortaleza y la mayor debilidad de la Cooperativa?

FORTALEZA _____

DEBILIDAD _____

11. ¿Cree Usted que la elaboración de una evaluación y valoración mediante el análisis Horizontal y vertical y la aplicación de indicadores financieros a la Cooperativa, servirá para la toma de decisiones?

Gracias por su colaboración



CAMARA DE COMERCIO DE OCAA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación: 01E010306015 Fecha: 20140306 Hora: 09:35:51 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO INTEGRADO PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD "COOTRASERPIC LTDA". NUMERO: S0500196

N.I.T : 807003488 - 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA , EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 427 DE 1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

SIGLA : COOTRASERPIC LTDA

DOMICILIO: OCAÑA

DIRECCION: CARRERA 21 2-61

TELEFONO 1: 691329

FAX: NO REPORTO

**** INFORMA ****

*** * * ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA * * ***
*** * * INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL * * ***
*** * * FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998 * * ***

DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIAN NRO. 0139 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, ATRAVES DE LA CUAL SE ESTABLECE EL USO DE LA VERSION 4 DEL CODIGO CIIU ADAPTADA PARA COLOMBIA, SE INFORMA QUE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE HA HOMOLOGADO EN FORMA AUTOMATICA LOS CODIGOS CIIU (VERSION 3.1 ADAPTADA PARA COLOMBIA) POR USTED (ES) REPORTADO(S), A LA NUEVA VERSION. LE RECOMENDAMOS SI ACTIVIDAD QUEDO BIEN HOMOLOGADA. EN CASO DE DETECTAR ALGUNA INCONSISTENCIA FAVOR INFORMARLA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DEL CASO.

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1998 , OTORGADO(A) EN NOTARIA SEGUNDA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE DICIEMBRE

DE 1998 BAJO EL NUMERO: 00000321 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO INTEGRADO PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD "COOTRASERPIC LTDA"

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 000000000000000000321 EL 30 DE DICIEMBRE DE 1998 , OTORGADA POR: CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIP. FECHA
0000002 1999/03/11 ASAMBLEA DE ASOCOCAÑA 00000340 1999/03/23
0000000 1999/07/16 ASAMBLEA DE ASOCOCAÑA 00000443 1999/12/07
QUE DICHA ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

* * * ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA * * *
* * * INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL * * *
* * * FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998 * * *

DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIP. FECHA

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: 1. ORGANIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL USUARIO Y EL ASOCIADO 2. COLABORAR CON EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE 3. BRINDAR A LOS USUARIOS UN SERVICIO ADECUADO Y DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS LEGALES ESTABLECIDOS 4. ORGANIZAR EL TRABAJO DE LOS ASOCIADO CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y A OBTENER LOS MAXIMOS RENDIMIENTOS 5. CONSTITUIR UN ORGANISMO QUE SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE PROPIEDAD COOPERATIVA PERMITA LA EXPLOTACIÓN O UTILIZACIÓN RACIONAL DEL PARQUE AUTOMOTOR EL TRABAJO DIGNO PARA SUS ASOCIADOS 6. REALIZAR



Número de operación:01E010306015 Fecha: 20140306 Hora: 09:35:51 Pagina : 3

TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES O ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ADQUISICIÓN O VENTA DE BIENES Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA DE TRANSPORTE 7. ESTABLECER ALMACENES PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS DE CONSUMO PARA EL TRANSPORTE AUTOMOTOR MONTAJE DE TALLERES DE MECÁNICA Y ESTACIONES DE SERVICIO 8. ESTABLECER SITIOS DE ESTACIONAMIENTO DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD 9. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO SOCIAL PERSONAL Y MORAL DE LOS ASOCIADOS 10. ESTABLECER SECCIÓN DE PRÉSTAMOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CARÁCTER ECONOMICO DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SE LE PRESENTEN A LOS ASOCIADOS 11. LUCHAR POR LA PROSPERIDAD DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA BUSCANDO EL MAS ABSOLUTO Y TOTAL ENTENDIMIENTO CON MIRAS A UN MEJOR Y EFICIENTE SERVICIO PÚBLICO.

CERTIFICA :

**** ORGANO DIRECTIVO ****

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION FUENTES LOBO AIDEE MARIA LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109	C.C. 00037345529

*** * * ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA * * ***
*** * * INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL * * ***
*** * * FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998 * * ***

DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION HERNANDEZ RODRIGUEZ WILLINGTON LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26	C.C. 00088282414
--	------------------

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION LEON TRIGOS EDWIN HERVEY LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26	C.C. 00088285047
--	------------------

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ALVAREZ LOPEZ CARLOS C.C. 00088144327
LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
CLAVIJO JESUS ROBERTO C.C. 00088276218
LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
AREVALO FRANCO FRANCISCO C.C. 00005458382
LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
CARRASCAL MONTEJO YESIR C.C. 00005472016
LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109

* * * ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA * * *
* * * INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL * * *
* * * FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998 * * *

DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
BARBOSA DE ROJAS GLADYS C.C. 00037311334
LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
GARCIA DENIS DEL CARMEN C.C. 00013376953
LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
CARRASCAL AREVALO ALEIRO C.C. 00088283078



Número de operación:01E010306015 Fecha: 20140306 Hora: 09:35:51 Pagina : 5

LIBRO : III ESADL, INSCRIPCION 00000109
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/31
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000017
FECHA DE INSCRIPCION : 2013/04/26

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES): ALVAREZ LOPEZ CARLOS
C.C. 00088144327
GERENTE
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00002869
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2011/08/24
NUMERO DEL DOCUMENTO: 0000011
FECHA DE INSC2011/09/01

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE.
FACULTADES 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES

* * * **ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA** * * *
* * * **INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL** * * *
* * * **FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998** * * *

DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACIÓN 2. ATENDER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS 3. FORMULAR Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO, PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, NORMAS Y POLÍTICAS DEL PERSONAL, NIVELES DE CARGOS Y ASIGNACIONES QUE SERÁN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 4. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA 5. ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO 6. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA Y CONFERIR MANDATOS O PODERES ESPECIALES 7. CELEBRAR DIRECTAMENTE CONTRATOS Y OPERACIONES DE GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA CUYA CUANTÍA NO SEA SUPERIOR A DOCE (12) SALARIOS MENSUAL MÍNIMO LEGAL 8. PRESENTAR INFORMES DE

SITUACIONES LABORES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 9. FIRMAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE EXCEDENTES Y PÉRDIDAS DE LA COOPERATIVA 10. RESPONSABILIZARSE DEL ENVIO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS QUE SEAN OBLIGATORIOS AL DANCIAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y A LAS DEMÁS ENTIDADES A LAS QUE SEA NECESARIO POR MANDATO DE LA LEY O POR COMPROMISO SEGUN ACUERDOS O CONTRATOS 11. NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DE LA COOPERATIVA DE ACUERDO CON LA NÓMINA FIJADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION 12. SUSPENDER EN SU FUNCIONES A LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA POR FALTAS COMPROBADAS DONDE CUENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 13. AUTORIZAR PRÉSTAMOS A LOS ASOCIADOS HASTA POR UNA CUANTÍA NO SUPERIOR AL 10 % DE LOS APORTES SOCIALES DEL SOLICITANTE 14. RECIBIR EN MUTUO O EN CUALQUIER OTRO TÍTULO, CON LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, CRÉDITOS, VALORES, ETC CUYAS OPERACIONES NO EXCEDAN DE DOCE (12) SALARIOS MÍNIMO LEGAL 15. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRAS COMPATIBLES CON SU CARGO. PARÁGRAFO: LAS FUNCIONES DEL GERENTE Y QUE HACEN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA LAS DESEMPEÑARA ESTE POR SI O MEDIANTE DELEGACIÓN EN LOS FUNCIONARIOS Y DEMÁS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA.

CERTIFICA :

* * * ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA * * *
* * * INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL * * *
* * * FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998 * * *

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO SOCIAL DE LA COOPERATIVA ESTÁ CONSTITUIDO POR: 1.- LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y AMORTIZADOS. 2.- LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE. 3.- LAS DONACIONES O AUXILIOS QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL. 4.- EL SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 21 2-61
MUNICIPIO : OCAÑA

CERTIFICA :

QUE LA E.S.A.D.L TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : COOTRANSERPIC LTDA
MATRICULA NO. 00012206
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 5 DE DICIEMBRE DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2002



Número de operación:01E010306015 Fecha: 20140306 Hora: 09:35:51 Pagina : 7

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

*** * * ADVERTENCIA ; ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA ULTIMA * * ***
*** * * INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL * * ***
*** * * FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO 1998 * * ***

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

VALOR DEL CERTIFICADO : \$4300

Número de operación:01E010306015 Fecha: 20140306 Hora: 09:35:51 Pagina : 8

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE
NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA
VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. J. J. J.', written in a cursive style.

Anexo D. Balance General 2011- 2012



COOTRANSERPIC LTDA.

NIT 807.003.488

Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos
Integrados para el Bien de la Comunidad
Personería Jurídica No. 321 de Diciembre 31 de 1998
Habilitada Res. No 010 7 Feb. 2003

**BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2011**

ACTIVO		
DISPONIBLE		15.812.831
Caja	1.389.739	
Bancos	<u>14.423.092</u>	
CUENTAS POR COBRAR		58.466.683
Cuentas por Cobrar a Asociados	58.088.483	
Ingresos por Cobrar (arrendamientos)	<u>378.200</u>	
PROPIDADES, PLANTA Y EQUIPO		50.183.149
Terrenos	45.000.000	
Equipos de oficina	2.943.149	
Equipo de Computo	<u>2.240.000</u>	
TOTAL ACTIVOS		<u>124.462.663</u>
PASIVOS		-
OBLIGACIONES FINANCIERAS		23.884.193
Creditos Ordinarios a Largo Plazo	23.884.193	<u>-</u>
TOTAL PASIVOS		23.884.193
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		58.950.080
Aportes Sociales	<u>58.950.080</u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>17.031.681</u>
Excedentes del Ejercicio	<u>17.031.681</u>	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		24.596.709
Excedentes	<u>24.596.709</u>	<u>-</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>100.578.470</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>124.462.663</u>

COOTRANSERPIC LTDA.

NIT. 807.003.488

Gerente

CARLOS ALVAREZ LOPEZ

CC 88,144,327 de Ocaña

Gerente

[Handwritten Signature]

CARMEN AMANDA IBAÑEZ RUEDA

Contadora Publica

TP 49213 - T

Calle 11 No 2E 109 Primer Piso calle central Barrio El Carmen Teléfono 5613783 Ocaña, N. S.

"Estamos mejorando para prestar un Excelente Servicio"



COOTRASERPIC LTDA.

NIT: 807.003.488- 1

Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos
Integrados para el bien de la Comunidad
Personería Jurídica No. 321 de Diciembre 31 de 1.998
Habilitada Res. No. 010 7 Feb. 2003

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2012

ACTIVO		
DISPONIBLE		4.452.115
Caja	491.773	
Bancos	<u>4.020.342</u>	
CUENTAS POR COBRAR		54.084.338
Cuentas por Cobrar a Asociados	53.714.338	
Ingresos por Cobrar (arrendamientos)	220.000	
Cuentas por Cobrar a Terceros	<u>150.000</u>	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		50.383.149
Terrenos	45.000.000	
Equipos de oficina	3.143.149	
Equipo de Computo	<u>2.240.000</u>	
DIFERIDOS		13.426.578
Cargos Diferidos	<u>13.426.578</u>	
TOTAL ACTIVOS		<u>122.346.178</u>
PASIVOS		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		12.985.169
Creditos Ordinarios a Largo Plazo	<u>12.985.169</u>	
CUENTAS POR PAGAR		4.500.000
Servicios de asesorías legales	<u>4.500.000</u>	
TOTAL PASIVOS		<u>17.485.169</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		65.750.480
Aportes Sociales	65.750.480	
RESULTADO DEL EJERCICIO		24.596.709
Excedentes del Ejercicio	<u>24.596.709</u>	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		14.513.820
Excedentes	<u>14.513.820</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>104.861.009</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>122.346.178</u>

COOTRASERPIC LTDA.
NIT: 807.003.488
REPRESENTANTE

CARLOS ALVAREZ LOPEZ
CC 88.144.327 de Ocaña
Gerente

CARMEN AMANDA IBAÑEZ RUEDA
Contadora Publica
TP 49213 - T

Calle 11 No. 2E 109 Primer Piso Calle Central Barrio El Carmen. Teléfono 5613783 - Ocaña, N. de S.

"Estamos mejorando para prestar un Excelente Servicio"

Anexo E. Estado de Resultados 2011 - 2012



COOTRANSERPIC LTDA.

NIT 807.003.488

Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos
Integrados para el Bien de la Comunidad
Personería Jurídica No. 321 de Diciembre 31 de 1998
Habilitada Res. No 010 7 Feb. 2003

ESTADO DE RESULTADO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2011

INGRESOS OPERACIONALES		63.168.250
Planillas	39.880.000	
Afiliaciones	4.770.250	
Venta de Cupos	7.500.000	
Sostenimiento	<u>11.018.000</u>	
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION		54.544.900
Gastos de Personal	8.822.700	
Sueldos	6.427.200	
Auxilio de Transporte	698.500	
Prestaciones Laborales	1.570.000	
Dotacion secretaria	<u>127.000</u>	
Arriendo Casa	3.610.000	
Parqueadero	360.000	
Asesorias	3.020.000	
Fotocopias, utiles y papeleria	2.155.050	
servicios Publicos	1.339.290	
Telefono	1.101.620	
Energia	50.380	
Parabolica	38.700	
Acueducto	<u>148.590</u>	
Bonificacion despachador (sueldo - prestaciones)	7.631.723	
Bonificacion Auxiliar	2.200.000	
Utiles de aseo y cafeteria	866.300	
Donaciones	1.666.600	
Transporte y mensajeria	909.950	
Gastos de Asamblea	520.000	
Mantenimiento de Equipos y Locales	130.000	
Publicidad	735.000	
Gastos Legales	864.887	
Reuniones y Conferencias	611.700	
Gastos de Viaje	475.000	
Fiestas Virgen del Carmen, de los niños, navidad	3.391.150	
Proyectos de rutas	5.456.000	
Gastos de representacion	173.500	
Bonificacion del Gerente	1.430.000	
Bonificacion Jefe de rutas	1.040.000	
Seguros Obligatorios	6.516.050	
Incentivo prestamo	500.000	

Calle 11 No 2E 109 Primer Piso calle central Barrio El Carmen Teléfono 5613783 Ocaña, N. S.

"Estamos mejorando para prestar un Excelente Servicio"



COOTRANSERPIC LTDA.

NIT 807.003.488

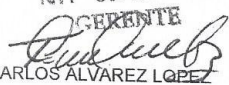
Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos
Integrados para el Bien de la Comunidad
Personería Jurídica No. 321 de Diciembre 31 de 1998
Habilitada Res. No 010 7 Feb. 2003


Diversos (mesa)	120.000	
UTILIDAD OPERACIONAL		8.623.350
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES		14.016.523
Arriendo de casa	538.200	
Seguros Obligatorios	5.659.447	
Multas y sanciones	120.000	
Despachos (pago despachadores)	3.617.000	
Ahorros	3.614.000	
Diversos (donacion pintura)	300.000	
Financieros	167.876	
MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES		5.608.192
Financieros	5.608.192	
Gastos Bancarios	6.000	
Intereses	5.602.192	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		17.031.681

COOTRANSERPIC LTDA.

NIT 807.003.488

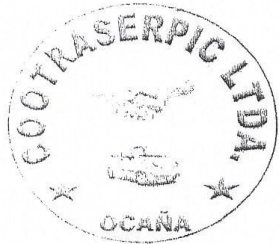
GERENTE


CARLOS ALVAREZ LOPEZ
CC 88,144,327 de Ocaña
Gerente


CARMEN AMANDA IBAÑEZ RUEDA
Contadora Publica
TP 49213 - T

Calle 11 No 2E 109 Primer Piso calle central Barrio El Carmen Teléfono 5613783 Ocaña, N. S.

"Estamos mejorando para prestar un Excelente Servicio"



COOTRASERPIC LTDA.

NIT: 807.003.488-1

Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos
Integrados para el bien de la Comunidad
Personería Jurídica No. 321 de Diciembre 31 de 1.998
Habilitada Res. No. 010 7 Feb. 2003

ESTADO DE RESULTADO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2012

INGRESOS OPERACIONALES		69.092.150
Planillas	46.836.500	
Afiliaciones	5.311.150	
Venta de Cupos	6.500.000	
Sostenimiento	10.445.500	
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION		67.967.429
Gastos de Personal	9.593.640	
Sueldos	6.800.400	
Auxilio de Transporte	813.600	
Prestaciones Laborales	1.979.640	
Arriendo Casa	3.600.000	
Asesorias	3.070.000	
Fotocopias, utiles y papeleria	2.602.850	
Servicios Públicos	2.373.439	
Telefono	2.273.620	
Energia	35.780	
Parabolica	14.500	
Acueducto	49.539	
Bonificacion despachador (sueldo - prestaciones)	11.684.500	
Bonificacion Auxiliar	1.950.000	
Utiles de aseo y cafeteria	185.550	
Donaciones	750.000	
Transporte y mensajeria	978.180	
Gastos de Asamblea	799.000	
Mantenimiento de Equipos y Locales	782.700	
Publicidad	2.005.000	
Gastos Legales	9.675.600	
Reuniones y Conferencias	656.800	
Gastos de Viaje	415.000	
Huertas Virgen del Carmen, de los niños, navidad	3.765.944	
Bonificacion del Gerente	2.730.000	
Seguros Obligatorios	7.969.226	
Diversos	1.900.000	
UTILIDAD OPERACIONAL		1.724.721
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES		16.238.439
Arriendo de casa	1.000.000	
Seguros Obligatorios	6.304.194	
Multas y sanciones	150.000	
Pago para despachadores	4.305.500	
Ahorros	4.305.500	
Intereses	173.245	
MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES		3.449.340

Calle 11 No. 2E 109 Primer Piso Calle Central Barrio El Carmen. Teléfono 5613783 - Ocaña, N. de S.

"Estamos mejorando para prestar un Excelente Servicio"



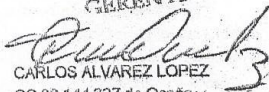
COOTRANSERPIC LTDA.

NIT: 807.003.488- 1

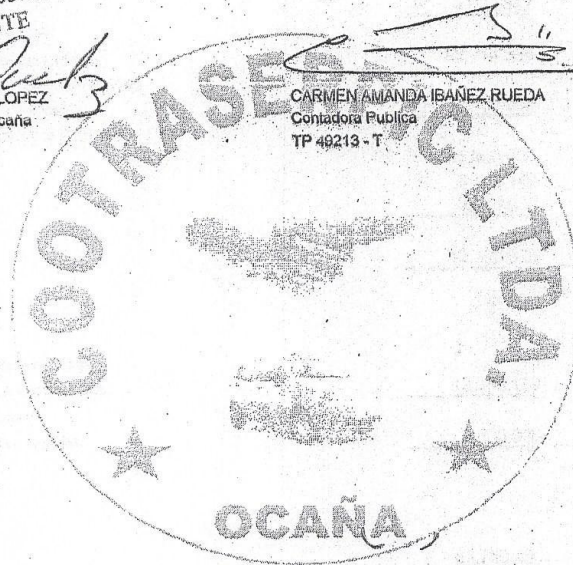
Cooperativa de Transportadores de Servicios Públicos
Integrados para el bien de la Comunidad
Personería Jurídica No. 321 de Diciembre 31 de 1.998
Habilitada Res. No. 010 7 Feb. 2003

Financieros	3.449.340	
Gastos Bancarios	21.000	
Intereses	3.428.340	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		14.513.820

COOTRANSERPIC LTDA.
NIT: 807.003.488
GERENTE


CARLOS ALVAREZ LOPEZ
CC 88.144.927 de Ocaña
Gerente


CARMEN AMANDA IBÁÑEZ RUEDA
Contadora Pública
TP 49213 - T



Calle 11 No. 2E 109 Primer Piso Calle Central Barrio El Carmen. Teléfono 5613783 - Ocaña, N. de S.

"Estamos mejorando para prestar un Excelente Servicio"